

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN”

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



**“ACOSO ESCOLAR (BULLYING) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DISTRITO DE
CHINCHAO – HUÁNUCO 2019”**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: COMPORTAMIENTO DE RIESGO Y
VIOLENCIA**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

TESISTA: APONTE JULCA, JENNYFER CHRISTINE

ASESOR: MG. CRISANTO MALLQUI CRUZ

HUÁNUCO –PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con mucho amor a mi padre Víctor que hoy está en el cielo gozando de la presencia de DIOS e iluminándome cada día para ser mejor, mi madre Flor María por su inmenso apoyo para cumplir este objetivo profesional.

A mis hijos Mía y Noah y a mi amado esposo Mario Tamayo por todo su sus consejos y motivación constante en este camino.

AGRADECIMIENTO

A mi hermana Cinthia por su constante motivación y apoyo incondicional que siempre que siempre me brinda, a mis docentes quienes fueron parte fundamental de mi formación profesional. Asimismo, a las autoridades, alumnos y docentes de la I.E. Educativa Pública del distrito de Chinchao, y a los colegas de trabajo por todo su apoyo.

Mi más sincero agradecimiento a mi asesor el Mg. Crisanto Mallqui, de la facultad de Psicología de la Universidad Hermilio Valdizán, por su tiempo y su orientación en la elaboración de esta investigación.

RESUMEN

En la presente investigación titulada Acoso escolar (bullying) en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del Distrito de Chinchao – Huánuco 2019, se tuvo como objetivo conocer el índice global y el nivel de intensidad de acoso escolar (Bullying) existente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019. La investigación fue de diseño descriptivo simple, la muestra se seleccionó mediante el muestreo no probabilística por conveniencia o criterial, fueron 100 alumnos del primer al quinto año de I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao. Para la recolección de datos se utilizó el Auto-Test Cisneros de Acoso Escolar (Iñaki Piñuel Y Araceli Oñate) validados por expertos en la materia. Encontrado como resultados un mayor porcentaje en el nivel casi alto en el Índice de Acoso Global; sin embargo, si consideramos los porcentajes obtenidos en los niveles alto y muy alto encontramos que el 66% de la muestra indican que la intensidad de las conductas de acoso y hostigamiento es considerables.

Palabras Claves: Acoso escolar; Bullying; Adolescentes

ABSTRACT

In this research entitled School bullying in high school students of a public educational institution of the District of Chinchao - Huánuco 2019, the objective was to know the global index and the level of intensity of school harassment (Bullying) existing in high school students of the IEP N ° 32055 - Puente Durand de Chinchao - Huánuco 2019. The research was of a simple descriptive design, the sample was selected through non-probabilistic sampling by convenience or criterial, there were 100 students from the first to the fifth year of I.E.P. N ° 32055 - Durand de Chinchao Bridge. For data collection, the Cisneros School Harassment Self-Test (Iñaki Piñuel and Araceli Oñate) validated by experts in the field was used. Found as results a higher percentage in the almost high level in the Global Harassment Index; However, if we consider the percentages obtained at the high and very high levels, we find that 66% of the sample indicate that the intensity of bullying and harassment behaviors are considerable.

Keywords: School bullying; Bullying; Teenagers.

CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	viii
1.1 Fundamentación del Problema de Investigación	9
1.2 Formulación del problema de investigación	18
1.3 Formulación de objetivos generales y específicos	20
1.4 Justificación	21
1.5 Limitaciones	21
1.7 Variables	22
1.8 Definición Teórica y Operacionalización de Variables	22
CAPITULO II. MARCO TEORICO	27
2.1 Antecedentes	27
2.2 Bases Teóricas	32
2.3 Bases conceptuales o definición de términos básicos	70
CAPITULO III. METODOLOGÍA	73
3.1 Ámbito	73
3.2 Población	74
3.3 Muestra	75
3.4 Nivel y Tipo de Estudio	76
3.5 Diseño de Investigación	76
3.6 Métodos, Técnicas e Instrumentos	77
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento	80
3.8 Procedimiento	84
3.9 Tabulación y Análisis de Datos	85
3.10 Consideraciones éticas	85
CAPITULO IV. RESULTADOS	86
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	106
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	112
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	114
ANEXOS	125

Matriz de Consistencias

Consentimiento Informado

Instrumentos

Validación de los Instrumentos por jueces

NOTA BIOGRÁFICA

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA

INTRODUCCIÓN

El Acoso escolar (bullying) está vincula a la teoría del aprendizaje social la cual sustenta que las conductas agresivas podría darse a causa de la imitación de modelos agresivos, que son aprendidos en el entorno social y que existen diversos factores de riesgo para que se instale esta conducta en los estudiantes de una institución educativa, por tal motivo se planteó como objetivo: Conocer el índice global y el nivel de intensidad de acoso escolar (Bullying) existente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019. Utilizando técnicas como la psicometría, el fichaje y la observación indirecta y como instrumento se utilizó el Auto-Test Cisneros de Acoso Escolar (Iñaki Piñuel Y Araceli Oñate) validados por expertos en la materia.

Para su presentación, se ha estructurado en cinco capítulos los cuales se detallan a continuación.

En el capítulo I, se aborda la fundamentación del problema de investigación, así como la formulación del mismo, con sus respectivos objetivos generales y específicos. Por otro lado, también en este capítulo se encuentra la justificación, limitaciones, además están las variables y su operacionalización.

En el capítulo II, se presenta el marco teórico, el cual comprende: la descripción de los antecedentes que no son mayores a los últimos 5 años de antigüedad, así como una descripción detallada de las bases teóricas y conceptuales del estudio realizado.

En el capítulo III, se muestra la metodología de la investigación que viene a ser descriptiva, también se describe con mayor profundidad el ámbito de estudio, la

población, la muestra, (muestreo no poblacional), el nivel y tipo de estudio que viene a ser descriptivo y sustantivo correspondientemente. Se encuentra también el diseño de la investigación, los métodos, las técnicas y los instrumentos de recolección de datos, así como los procedimientos de investigación, y el análisis e interpretación de los datos.

En el capítulo IV, se exhiben los resultados descriptivos en tablas y gráficos, cada una con sus respectivos análisis e interpretación.

En el capítulo V, se encuentra la discusión de los resultados. Por último, se ha diseñado un apartado de conclusiones, en él, se establecen las sugerencias derivadas del estudio, y se proponen las sugerencias para una ampliación de la investigación.

En la parte final de la tesis, aparece un listado de las referencias bibliográficas utilizadas durante todo el proceso del estudio, así como los anexos respectivos.

La autora

CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del Problema de Investigación

El acoso escolar, es una práctica tan antigua como la propia escuela. Es una perspectiva errada asegurar que, considerando que su práctica es histórica, los efectos dañinos jamás fueron tan brutales como en los años actuales, a consecuencia de ello se han producido suicidios en niños, adolescentes y jóvenes y no son pocos los casos que terminan con daños físicos irreversibles. Se debería determinar que el bullying es en esencia verbal y psicológica, y los suicidios, asesinatos y heridas físicas graves que vienen ocurriendo son los picos más agudos de dicha maltrato diaria que impera en todos los centros educativos con una alta dosis de impunidad e indiferencia (Benites et al., 2012).

Según la UNESCO (2018), casi un tercio de los adolescentes a nivel mundial han sufrido bullying. Los datos que ofrece el Instituto de Estadística de la Unesco (IEU), revelan entre otras cosas que: primero, en el mundo entero, los chicos corren un peligro de sutilmente tener más probabilidades sufrir acoso que las chicas. Segundo, las condiciones socioeconómicas, basada en las ganancias, el tipo de trabajo y el grado educativo de los padres, es el componente de previsión más fiable acerca del acoso (entre las familias más pobres, 2 de cada 5 adolescentes padecen sus secuelas; esta cifra se disminuye a uno de cada 4 en las familias más acomodadas). Tercero, los chicos migrantes suelen ser más vulnerables al acoso que los originarios. En instantes en que las migraciones alcanzan nuevos máximos en el planeta completo, vale la pena preguntarse si el acoso complicará todavía más la función de aprendizaje de este conjunto tan vulnerable.

Más recientemente, un nuevo informe de la UNESCO (2019) asegura que la violencia y el acoso escolar son inconvenientes relevantes internacionalmente. El escrito, titulado “Behind the numbers: Ending school violence and bullying” (Detrás de los números: Situar fin a la violencia y el acoso escolar), hecho público el 22 de enero en Londres en el Foro Mundial de Enseñanza 2019, la más grande junta anual de Ministros de Enseñanza, muestra que, pese a la gravedad del problema, ciertos territorios hicieron avances significativos para minimizar o contener el flagelo. La publicación muestra los datos más actualizados y enteros sobre la violencia y el acoso estudiantiles reuniendo datos cuantitativos y cualitativos de una secuencia de encuestas de todo el mundo y regionales que abarcan a 144 territorios y países de cada una de las zonas.

De esta manera, casi uno de cada 3 alumnos (32%) fue intimidado por sus compañeros en el colegio por lo menos una vez en el último mes y una cantidad semejante se vio afectada por la violencia física. De acuerdo con la publicación, el acoso físico es la más recurrente en muchas zonas, con la distinción de Europa y Norteamérica donde es más frecuente la intimidación psicológica. El acoso sexual vendría a ser el segundo más común en muchas zonas. La violencia estudiantil y la intimidación afectan tanto a los estudiantes varones como mujeres. El acoso físico es la práctica más común entre los chicos y en lo que respecta a las chicas es más común el acoso psicológico. Además, incrementan además el acoso online y por teléfono móvil.

Los chicos que son considerados diferentes son más propensos a padecer intimidaciones. De acuerdo a los alumnos entrevistados, el aspecto físico es el

motivo más común para sufrir intimidación, seguida por la raza, la nacionalidad y el color de la piel.

La intimidación tiene un impacto negativo en la salud psicológica, la calidad de vida y en el rendimiento académico de los estudiantes. Aquellos que a menudo son objeto de acoso son 3 veces más sensibles a sentirse marginados en el colegio y, por lo menos, 2 veces más susceptibles a ausentarse del colegio que esos que no son constantemente víctimas de acoso. Además son más susceptibles a que les parezca común renunciar a la enseñanza formal luego de concluir la secundaria. Los chicos víctimas de acoso poseen menos triunfo en las pruebas de matemáticas y lectura, y a medida que más se incrementa la frecuencia con que se les acosa, más reduce su rendimiento estudiantil.

Las secuelas para el atacante permanecen relacionadas directamente con el proceso de desadaptación estudiantil que es reforzado por la aprobación de otros estudiantes, ampliando la conducta antisocial a otras esferas de interacción como la familia y docentes. Además, reúne a otros individuos que se encuentran en escenarios similares de desadaptación estudiantil, propiciando la conducta predelictiva y la adicción a sustancias. Estudios retrospectivos ponen de manifiesto que en la vida adulta son comunes las conductas delictivas, el consumo de drogas y generalmente la conducta problemático. (Cerezo, 2015)

Acorde con los datos proporcionados por el Programa para la Evaluación Universal de Estudiantes (PISA, según sus siglas en inglés), por medio de un análisis presentado en 2015 y publicado en 2017 por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el bullying constituye una de las

más grandes preocupaciones en las escuelas. Dicho análisis se fundamenta en la encuesta de 540,000 alumnos de 15 años de edad en 72 territorios y destaca que en torno al 11% de los alumnos reveló que, por lo menos en numerosas situaciones al mes, fueron víctimas de las burlas de otros compañeros, en lo que el 4% aseguró haber sido golpeado o empujado por otros estudiantes, y aquello, al menos numerosas veces al mes. (OCDE, 2017).

El informe de la OCD, (2017) además expone que los alumnos que asisten a escuelas en donde hay una mala percepción de los maestros poseen 12% bastante más de probabilidades de transformarse en víctimas del bullying que esos que estudian en escuelas en donde esa percepción es subjetivamente buena. Esto puede ser un indicador de que el acoso escolar daría paso al momento en que los alumnos dejan de ver a los profesores como las autoridades de la institución.

En América (UNESCO, 2018), las cifras de maltrato y bullying aún son preocupantes, si bien son menores que en otras zonas de todo el mundo como Medio Oriente, el norte africanos y África subsahariana. En América del Norte, ejemplificando, mínimamente el 31.7% de esta población ha sufrido acoso escolar. En Centroamérica, el 22.8% fue acosado, el 25.6% se vio enroscado en luchas físicas y el 20.5% fue atacados físicamente. En Sudamérica, las cifras de acoso físico son más altas, con 30.2%, 31.3% y 25.6% respectivamente. El Caribe presenta altas cifras en relación a Centroamérica y Europa, con un total de 25% de acosados; 38.3% se vio enroscado en luchas físicas y el 33.8% fue atacado físicamente.

En América latina (UNESCO, 2013) el acoso está asociado a rendimientos estudiantiles bajos de 10 puntos de vista menos en las pruebas de matemáticas y lectura, aunque este impacto negativo varíe en dependencia de las naciones.

Por otro lado, se ha encontrado que no solo el acoso físico resulta perjudicial para el aprendizaje, el acoso psicológico también representa un problema. La exploración remarca que el acoso psicológico tiene secuelas más dañinas en el aprendizaje que el acoso físico. En Argentina, ejemplificando, el acoso físico significa 15 aspectos de menos en las pruebas de matemáticas, mientras tanto que el acoso psicológico se asocia a una pérdida de unos 20 aspectos en aquellas mismas pruebas. Una tendencia parecida se observa en Chile en donde el acoso físico y el acoso psicológico conllevan a una pérdida de 5 y 10 aspectos, respectivamente, en las pruebas de matemáticas.

Otra de las conclusiones importantes en América Latina es que los estudiantes que fueron víctimas del acoso psicológico poseen menos oportunidades de conseguir niveles aceptables de socialización o de aprobación en el seno de sus escuelas.

En el Perú, según una encuesta elaborada el año 2015 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Ministerio de la Dama y Poblaciones Vulnerables, 75 de cada 100 estudiantes fueron víctimas de maltrato física y psicológica. (Fernández, 2018).

Según el portal SíSeVe (plataforma de denuncias sobre violencia escolar del Minedu), del 15 de setiembre del 2013 al 31 de mayo del 2019 se reportaron

29.527 casos de violencia escolar; las precisiones estadísticas se pueden apreciar en los siguientes cuadros: (SiseVe, 2019).

Tabla 1

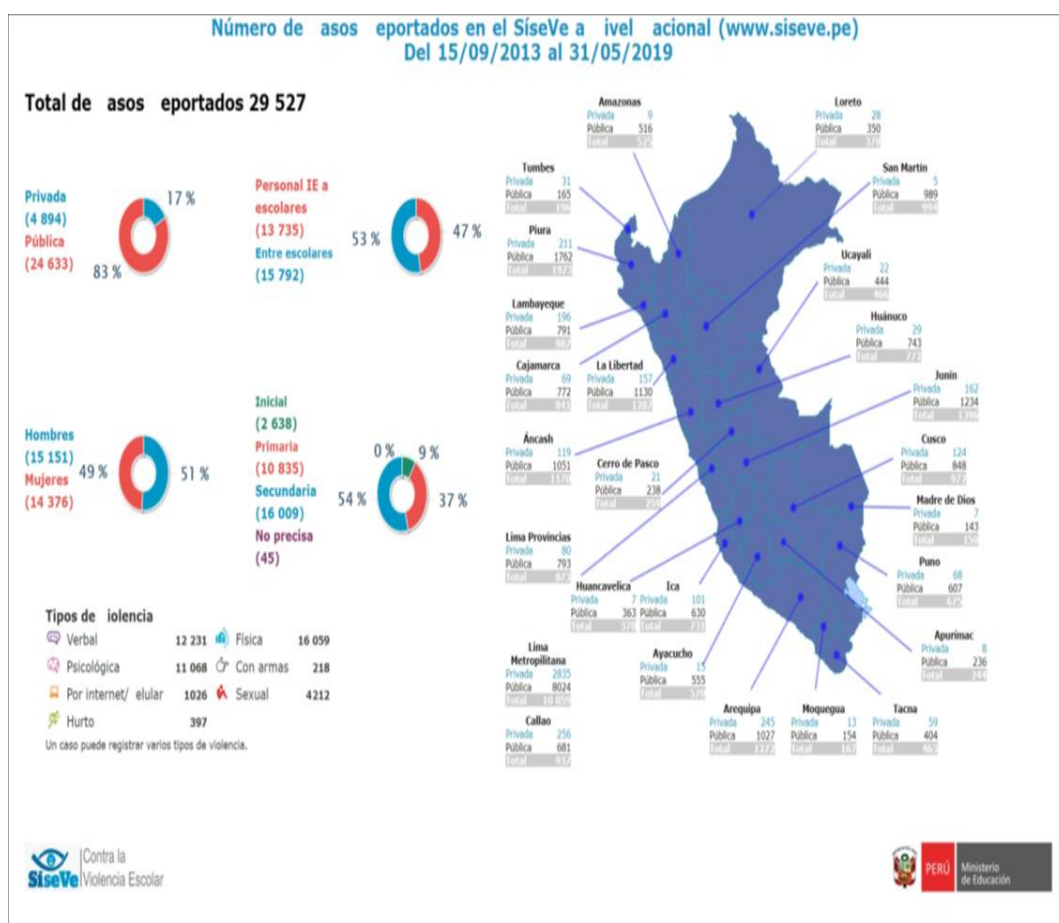
Consolidado de números de casos a nivel nacional del 15 de setiembre del 2013 al 30 de junio del 2019

CONSOLIDADO DE NÚMEROS DE CASOS A NIVEL NACIONAL	
del 15 de setiembre del 2013 al 30 de junio del 2019	
DRE Amazonas	548
DRE Ancash	1214
DRE Apurímac	256
DRE Arequipa	1346
DRE Ayacucho	610
DRE Cajamarca	900
DRE Callao	999
DRE Cusco	1017
DRE Huancavelica	380
DRE Huánuco	813
DRE Ica	758
DRE Junín	1468
DRE La libertad	1369
DRE Lambayeque	1027
DRE Lima Metropolitana	11501
DRE Lima Provincias	942
DRE Loreto	400
DRE Madre de Dios	156
DRE Moquegua	173
DRE Pasco	281
DRE Piura	2101
DRE Puno	707
DRE San Martín	1054
DRE Tacna	499
DRE Tumbes	206
DRE Ucayali	491
Total general	31216

Fuente: SiseVe, 2019

Figura 1

Número de casos reportados en el SiseVe a nivel nacional del 15/09/2013 al 31/05/2019



Fuente: SiseVe, 2019.

Otra cifra perturbadora es que, en el 44% de los casos, los agresores fueron docentes o personal del centro educativo. (Fernández, 2018)

En el Perú, en el año 2018 se atendieron 9,500 casos de bullying, 70% más que en el año anterior. La Defensoría del pueblo, entre los meses de octubre y noviembre del 2018, llevó a cabo un análisis en la que localizó que el 42% de los

colegios particulares y estatales no cuentan con planes de convivencia estudiantil, que es una herramienta el cual incluye actividades para lograr combatir los diversos tipos de maltrato que se otorgan en dichos espacios. Además se localizó que en los centros educativos localizados en las regiones urbanas el 38% de colegios no había integrado métodos de atención para casos de maltrato estudiantil en sus reglamentos internos a comparación de un 58% que sí lo había hecho y un 4% que no alcanzó contestar la pregunta. (Valdivia, 2019)

En la zona de Huánuco, según los datos consolidados del SiseVe, del 15 de setiembre del 2013 al 30 de junio del 2019 han sido registrados 813 casos de maltrato estudiantil.

En el distrito de Chinchao, lugar donde se realizó la investigación, según la plataforma del SiseVe, se han registrado 05 casos de violencia escolar.

Esta realidad mundial acerca del bullying, pasa en una sociedad globalizada que goza los adelantos tecnológicos, en donde los medios de comunicación como las pantallas del cine, la televisión, los videojuegos e internet (en particular por medio de las redes sociales) ejercen predominación negativa sobre las reacciones y comportamientos de los chicos y jóvenes, volviéndolos insensibles hacia el dolor ajeno y generando como resultado novedosas maneras de acoso caracterizado por la utilización de la red informática y la telefonía móvil. (Buelga, et al 2010)

El estudio que nos ocupa, parte de la idea de que la anomía e indiferencia social son los que han dado permisividad a los apodos, amenazas, maltratos, insultos, burlas, humillaciones y agresiones físicas en las aulas de clases. En Instituciones educativas relativamente pequeñas se suele escuchar: “En nuestro

colegio no hay maltrato”, “Es solo un caso aislado”, “Son cosas de niños” o “Ha sido una broma”. Todas estas afirmaciones evidencia la existencia del síndrome de negación en los centros educativos ante el acoso escolar. Sin embargo, la violencia escolar puede y debe medirse. Y debe ser medida con la convicción de lograr en los niños y adolescentes una salud física y mental adecuada.

Los centros educativos tienen el deber de ofrecer seguridad a sus alumnos para maximizar el aprendizaje en pleno proceso de formación emocional y de relación con sus semejantes.

Trivializar y banalizar el bullying no solo es el más grande problema para afrontarlo, sino que el aprendizaje de la indefensión y la adopción de un modelo de interacción con base en la carencia de respeto son parte del mensaje que nuestros propios estudiantes reciben de una sociedad que los deja a su suerte. (Piñuel y Oñate, 2009).

1.2 Formulación del problema de investigación.

Problema general

¿Cuál es el índice global y el nivel de intensidad de acoso escolar (Bullying) existente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019?

Problemas específicos

- a) ¿En qué niveles se encuentran cada una de las dimensiones del acoso escolar -bullying- (Desprecio-ridiculización; coacción; restricción-comunicación; agresiones; intimidación-amenazas; exclusión-bloqueo

social; hostigamiento-verbal y robos) que se presentan en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019

- b) ¿Cuál es la dimensión del acoso escolar (Bullying) predominante en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019?

1.3 Formulación de objetivos generales y específicos

Objetivo general

Conocer el índice global y el nivel de intensidad de acoso escolar (Bullying) existente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019.

Objetivos específicos

- a) Determinar los niveles en que se encuentran cada una de las dimensiones del acoso escolar -bullying- (Desprecio-ridiculización; coacción; restricción-comunicación; agresiones; intimidación-amenazas; exclusión-bloqueo social; hostigamiento-verbal y robos) que se presentan en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019.
- b) Identificar la dimensión del acoso escolar (Bullying) predominante en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019.

1.4 Justificación

En los países donde las tasas de acoso escolar han disminuido, el factor común es el compromiso de suscitar un clima escolar y un ambiente de aula seguro y positivo a través de sistemas y programas de intervención basados en evaluación y datos empíricos. El acoso escolar es una problemática existente, sus manifestaciones y consecuencias varían de un entorno a otro, es por eso importante contar con información actualizada que permita precisar patrones comunes en un contexto determinado dada la importancia de establecer mecanismos de prevención e intervención oportuna. Los datos que se obtendrán de la investigación serán un aporte académico que ampliará la explicación sobre el acoso escolar puntualizando aspectos propios de la Región y reconociendo detalles semejantes o diferentes a otros contextos dada la diversidad cultural en nuestro país.

1.5 Limitaciones

Los resultados de la investigación sólo serán generalizables para la Institución Educativa y el contexto donde se realiza el estudio. Por otra parte, también se tuvo limitados antecedentes locales, lo cual dificultó la elaboración del marco teórico. Sin embargo, se buscó artículos nacionales e internacionales con información sobre la variable a investigar para así tener más información para una mejor discusión de resultados.

1.7 Variables

Acoso escolar o bullying

1.8 Definición Teórica y Operacionalización de Variables

Definición Teórica

Para Piñuel y Oñate (2005), el acoso escolar es la deliberada y constante violencia verbal y físico que recibe un estudiante por parte de otro u otros estudiantes con el objetivo de someterlo, amenazarlo y amedrentarlo. Se caracteriza por una o más conductas de hostigamiento y de violencia que la víctima sufre de manera repetida.

Operacionalización de Variables

Acoso Escolar o Bullying

El acoso escolar o Bullying será medido a través del Autotest Cisneros que es un instrumento objetivo que permite obtener, por un lado, el índice global de acoso escolar en una puntuación que va de 50 a 150 puntos (convertibles también a percentiles) y, por otro lado, permitirá conocer la intensidad con que se presenta el acoso escolar a través de una escala del 1 al 3 para cada ítem y que luego al sumarse nos dará una puntuación directa que nos indicara en una escala global de 1 a 50 (convertibles también a percentiles) la intensidad del acoso.

Dimensiones del Acoso Escolar o Bullying

Serán medidos también a través del autotest Cisneros a través de los 50 ítems que conforma el instrumento. A cada dimensión le corresponde un determinado número ítems. Se suma las puntuaciones obtenidas en todos los ítems que le corresponde a cada dimensión y se obtiene un puntaje directo el cual trasladado al baremo global permite conocer los niveles de acoso escolar existente en cada dimensión. Por otro lado, la conversión a puntajes percentilares permite elaborar un perfil del acoso escolar considerando cada una de las dimensiones que la conforman y que operativamente se detallan a continuación:

- **Desprecio- Ridiculización**

Respuestas a los ítems 2,3,6,9,19,20,26,27,31,36,44,46 Y 50

- **Coacción**

Respuestas a los ítems 7, 8, 11-14, 47,48

- **Restricción-Comunicación**

Respuestas a los ítems 1, 2, 4, 5,10

- **Agresiones**

Respuestas a los ítems 19, 23, 24, 28, 29,39.

- **Intimidación-Amenazas**

Respuestas a los ítems 28, 29, 39-43, 47-49

- **Exclusión-Bloqueo social**

Respuestas a los ítems 10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41,45

- **Hostigamiento**

Respuestas a los ítems 3, 6, 17, 19, 20, 24-27, 30, 37,38

- **Robos**

Respuestas a los ítems 13-16

Tabla 2**Variable:** Acoso escolar o bullying

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	VALORACIÓN CENTILES
ACOSO ESCOLAR BULLYING	Índice Global de Acoso	Sumatorio total de las frecuencias consignadas en los ítems del 1 al 50 del Autotest Cisneros obteniéndose un índice que va entre 50 y 150 puntos.	01 a 05 (Muy bajo) 06 a 20 (Bajo)
	Intensidad de Acoso	Resultado de sumar todas frecuencias 3 (Muchas veces) que el sujeto haya consignado en los ítems del 1 al 50 del Autotest Cisneros	21 a 40 (Casi bajo) 41 a 60 (Medio)
	Desprecio-Ridiculización	Resultados obtenidos de los ítems 2,3,6,9,19,20,26,27,31,36, 44,46 Y 50 del Autotest Cisneros.	61 a 80 (Casi alto) 81 a 95 (Alto)
	Coacción	Resultados obtenidos de los ítems 7, 8,11-14, 47, 48 del Autotest Cisneros.	95 a 99 (Muy alto)
	Restricción-Comunicación	Resultados obtenidos de los ítems 1, 2, 4, 5,10 del Autotest Cisneros.	

Agresiones	Resultados obtenidos de los ítems 19, 23, 24, 28, 29,39 del Autotest Cisneros.
Intimidación- Amenazas	Resultados obtenidos de los ítems 28, 29, 39-43,47-49 del Autotest Cisneros.
Exclusión- Bloqueo social	Resultados obtenidos de los ítems 10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41, 45 del Autotest Cisneros
Hostigamiento	Resultados obtenidos de los ítems 3, 6, 17, 19, 20, 24-27, 30, 37, 38 del Autotest Cisneros
Robos	Resultados obtenidos de los ítems 13-16 del Autotest Cisneros.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Valle, et al. (2019), en su artículo científico sobre “La violencia y acoso escolar en una escuela de Guadalajara, México” (pag.1), publicado en la revista Ibero Americana. Tuvo como objetivo identificar la prevalencia y tipos de violencia entre alumnos y docentes desde la perspectiva de los estudiantes. Su tipo de investigación fue pura, y usó un diseño transversal analítico, con un nivel descriptivo, y con un enfoque cuantitativo. Su muestra fue de 102 escolares. Para la recolección de datos se usó la técnica del cuestionario y el instrumento utilizado fue: el cuestionario de Violencia Escolar -Revisado- (CUVE-R), y concluyó lo siguiente: se identificó una prevalencia de violencia de los alumnos hacia los profesores del 41.9% y de los profesores hacia los alumnos del 39.8%.

González, et al. (2019), en su artículo científico “Estudio exploratorio sobre acoso escolar en alumnado con altas capacidades: prevalencia y afectación psicológica”, (pág. 28-31) publicado en la revista de educación. Que tuvo como objetivo conocer la prevalencia del bullying, su distribución en los diferentes roles y la relación con otras variables psicológicas, se empleó un tipo de investigación pura, usando un diseño transversal analítico, con un nivel descriptivo, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 285 alumnos. Para la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta y los instrumentos utilizado fueron: European Bullying Intervention Project Questionnaire, Depression, Anxiety, Stress Scales-21, Interpersonal Support Evaluation List y KIDSCREEN-10, y se concluyó lo siguiente: El 50.9% está implicado en el acoso escolar, siendo

el 39.6% víctimas, el 1.1% agresores y el 10.2% víctimas-agresoras. Las víctimas-agresoras y las víctimas presentan peores puntuaciones en calidad de vida relacionada con la salud ($p<.001$), depresión ($p<.001$), estrés ($p<.001$) y ansiedad ($p<.001$) que los no implicados.

Antecedentes Nacionales

Bermúdez y Quiroz (2019), en su tesis de pre grado sobre las “Relaciones Intrafamiliares y Acoso Escolar en adolescentes del Distrito de Trujillo”, publicado en la Universidad César Vallejo. Que tuvo como objetivo de la presente investigación fue determinar la relación que existe en las relaciones intrafamiliares y el acoso escolar en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas en el distrito de Trujillo, se empleó un tipo de investigación pura, usando un diseño correlacional, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 320 alumnos. Para la recolección de datos se usó la técnica del cuestionario y el instrumento utilizado fue la Escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares, y se concluyó que si existe una relación significativa inversamente proporcional entre ambas variables.

Molina, et al. (2019) en su tesis de pre grado sobre el “Acoso escolar en adolescentes de la institución educativa industrial N° 3048 Santiago Antunez de Mayolo - Independencia 2018”, publicado en la Universidad de Ciencias y Humanidades. Tuvo como objetivo fue determinar el nivel de acoso escolar en los adolescentes de la institución educativa industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018”, se empleó un tipo de investigación pura, usando

un diseño no experimental, con un nivel descriptivo simple, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 689 estudiantes. Para la recolección de datos se usó la técnica del cuestionario y el instrumento utilizado fue: Autotest Cisneros de Acoso Escolar, y se concluyó lo siguiente: En cuanto al acoso escolar predominó el nivel bajo, seguido del muy bajo y el nivel casi bajo. En cuanto a las dimensiones en todas predominó el nivel muy bajo.

Lanza (2019) en su tesis de post grado sobre “Acoso Escolar y su Relación con el Desarrollo de Habilidades Sociales en los Estudiantes de VI Ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Deán Valdivia” N° 40669 del distrito de Cayma, región Arequipa, año 2018”, publicado en la Universidad Nacional de San Agustín. Cuyo objetivo fue: determinar la relación entre el acoso escolar y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes de educación secundaria, se empleó un tipo de investigación pura, usando un diseño correlacional, con un nivel descriptivo, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 73 estudiantes. Para la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta y los instrumentos utilizados fueron: evaluación de habilidades sociales y el Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales, y se concluyó lo siguiente: Con respecto a las habilidades sociales, se encontró que la mayoría de los estudiantes tienen habilidades muy básicas y requieren de un mayor incremento y reforzamiento para una mayor competencia (62.00%). En cuanto al acoso escolar, se identificó a estudiantes con riesgo a ser víctimas (30.00%) y con riesgo a ser agresor (17.00%). Además concluyó que el desarrollo de habilidades sociales y el acoso escolar están inversamente relacionados, es

decir que los estudiantes que no están involucrados en casos de acoso escolar, tienen adecuadas y competentes habilidades sociales. Mientras que los estudiantes que tienen habilidades sociales muy básicas, son participantes ocasionales en acoso escolar.

Antecedentes Locales

Martel (2018) en su tesis de pre grado sobre “Acoso escolar en estudiantes de V ciclo de nivel primaria de la I.E.E. Juan José Crespo y Castillo en el distrito de Ambo, provincia de Huánuco, periodo 2018”, publicado en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Que tuvo como objetivo determinar el nivel de acoso escolar en los estudiantes de V ciclo de nivel primario, para el cual el autor empleó un tipo de investigación pura, usando un diseño no experimental y de corte transversal, con un nivel descriptivo, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 100 alumnos. Para la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario del nivel de Acoso escolar o bullying, y se concluyó lo siguiente: El nivel de acoso escolar que presentan los alumnos de V ciclo de nivel primaria de la I.E.E. Juan José Crespo y Castillo del distrito de Ambo, Provincia de Huánuco, en el periodo 2018, corresponde a un nivel bajo con 49.1%, determinando que existe una minoría de alumnos que sufren de acoso escolar.

Calero, et al. (2019), en su artículo científico “Depresión en adolescentes asociados a migración familiar, familia disfuncional y bullying en Huánuco 2018”, publicado en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Tuvo como

objetivo: Determinar si la migración familiar, la familia disfuncional y el bullying están asociados a la depresión en adolescentes, se empleó un tipo de investigación pura, usando un diseño transversal, con un nivel correlacional, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 400 adolescentes. Para la recolección de datos se usó la técnica del cuestionario y los instrumentos utilizados fueron: Autotest Cisneros de acoso escolar, Cuestionario de Depresión Infantil (CDI) y la escala de autoestima de Rosemberg. Concluyendo lo siguiente: se obtuvo relación significativa entre depresión - bullying y depresión –autoestima (variable interviniente); y no se encontró asociación con migración familiar, ni disfunción familiar.

Dionicio, et al. (2017) en su artículo científico, “El avance tecnológico y el incremento del bullying en los adolescentes de las instituciones educativas públicas en la ciudad de Huánuco. Periodo – 2013”, publicado en la Revista de investigación Valdizana. Tuvo como objetivo dar a conocer la información con el afán de crear conciencia entre nuestra sociedad y con ello buscar una disminución o prevención del acoso entre iguales en las instituciones educativas de nuestro país. Para esto empleó un tipo de investigación pura, usando un diseño descriptivo correlacional, con un nivel explicativo, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 60 adolescentes. Para la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario dicotómico de elaboración del autor. Concluyendo lo siguiente: no existe una relación significativa entre el bullying y el avance tecnológico.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Violencia

No hay país, ni sociedad al resguardo de la violencia. Las imágenes y las descripciones de actos violentos irrumpen cada vez más los medios de comunicación, los cuales se ven reflejados en nuestras propias calles, hogares, escuelas, los sitios de trabajo y otros centros. Es un flagelo propagado que desgarrar el tejido comunitario y amenaza la vida, la salud y la felicidad de todos.

Una de las causas por el cual apenas se ha considerado a la violencia como una cuestión de salud pública es la carencia de una definición clara del problema. La violencia es un fenómeno demasiado difuso y complejo cuya definición no puede tener precisión científica, debido a que es una cuestión de apreciación. La idea de lo cual son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo cual constituye un mal, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión mientras los valores y las reglas sociales evolucionan. En la generación anterior, ejemplificando, la “palmeta” formaba parte de los castigos usuales en los colegios británicos, y se empleaba para golpear a los estudiantes en las nalgas, las extremidades o las manos. Hoy, un instructor del Reino Unido podría ser procesado por usar cualquier tipo de coerción física con un niño. (Organización Panamericana de la Salud, 2002).

La violencia puede definirse de muchas posibilidades, según quién lo realice y con qué objetivo. Ejemplificando, la definición dirigida al

arresto y la condena va a ser distinto a la empleada para las intervenciones de los servicios sociales. La OMS (1996) define la violencia como la utilización deliberada de la fuerza física o el poder, así sea en nivel de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un conjunto o sociedad, que cause o tenga muchas probabilidades de provocar heridas, muerte, males psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Esta definición asocia la intencionalidad con la comisión del acto violento, independientemente del resultado que ésta haga. De esta forma la violencia es cualquier conducta que se lleva a cabo con el propósito de provocar mal a otro sujeto. Empero además la utilización de poder además podría ser usado para incurrir en negligencia o conductas de omisión (tales como no brindar la alimentación, la medicación en caso de enfermedades, etc.).

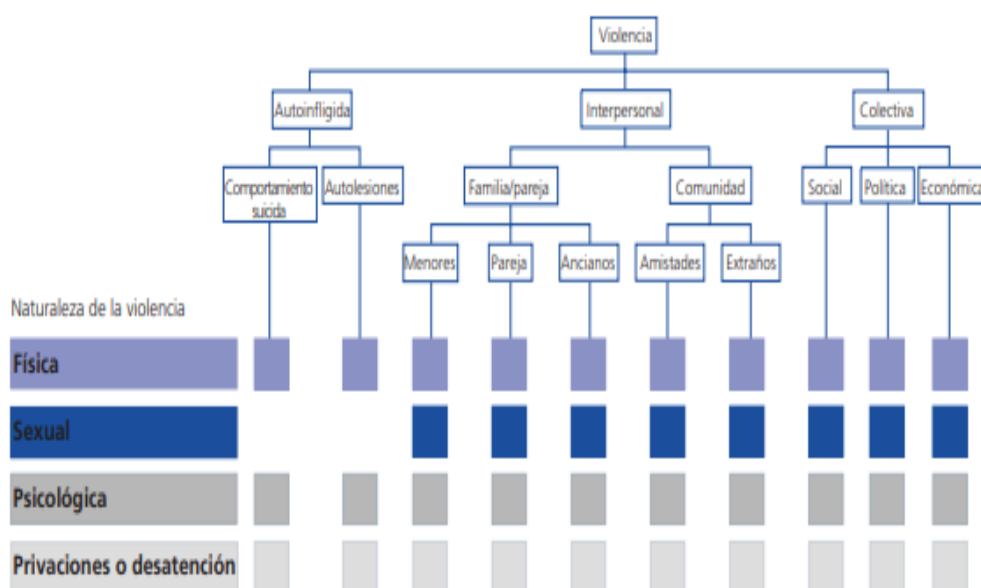
Hay varios criterios para clasificar la violencia. Ejemplificando, es viable catalogarla atendiendo a la modalidad, activa o pasiva, en que se desempeña, o atendiendo al tipo de mal provocado, o de víctima, o de atacante, o al final de escenario (lugar o contexto) en el cual pasa. Algunas veces desconocer la vida de diversos criterios de categorización lleva a ciertos autores a confundirse, inclusive a afirmar, casi con asombro, que no hay maltrato estudiantil o maltrato terrorista, por citar 2 casos, sino solamente maltrato. «La maltrato es la misma», vienen a mencionar, «Lo que cambian son las situaciones en las que la violencia se expresa». Puesto que, claro que sí. La violencia es, en esencia, la misma en uno u otro caso.

Empero aquello no supone que no convenga clasificarla de métodos diversos según sean los puntos de vista de observación a partir de los que se siente (o se construye) la violencia. (Sanmartín, 2007).

De manera general presentamos una clasificación de la violencia propuesta por la organización mundial de la salud (1996)

Figura 2

Clasificación de la violencia propuesta por la Organización mundial de la salud (1996)



Fuente: OMS, 1996

A. Violencia y Violencia Escolar

Si se entiende la violencia como toda acción intencional y potencialmente perjudicial, se puede comprender la violencia estudiantil como cualquier tipo de maltrato que se da en entornos estudiantiles. Puede ir dirigida hacia estudiantes, docentes o características. Dichos actos poseen sitio en instalaciones

estudiantiles (aula, patio, lavados, etc.), en los alrededores del centro y en las ocupaciones extraescolares (Serrano e Iborra, 2005).

La violencia en el campo escolar es una realidad que deniega todos los días a millones de chicos y adolescentes el derecho humano importante de la enseñanza. La violencia estudiantil pertenece a la verdad diaria de las instituciones educativas. Hablamos de un fenómeno cuya dificultad no podría ser analizada con una sola visión, metodología o enfoque. A partir del entorno de la salud, se ha examinado como un problema doctor, psicológico y físico; A partir de la sociología, como un hecho social que perjudica la convivencia en el campo estudiantil y trasciende a los espacios familiar, comunal y social; a partir del derecho, como un comportamiento antisocial de los menores de edad, con escasa o nula regulación, entre otros. Para su estudio, hace falta una meditación colectiva donde se visualicen los componentes que la influyen, sin embargo además esos que tienen la posibilidad de prevenirla. No es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y lo privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos del ambiente familiar y comunitario; sin aludir a las diferencias de género y a las historias de vida de quienes agreden o son víctimas de agresiones; y, por supuesto, sin considerar la cultura, las relaciones interpersonales, etc.

Al margen del debate conceptual, la investigación y comprensión de la violencia estudiantil fueron dirigidos a partir de diferentes enfoques: de las víctimas, del atacante y de los testigos; a partir de la relación y inconvenientes entre equivalentes; el entorno familiar y cultural; a partir de la dinámica de las instituciones; las secuelas y efectos sobre los individuos, entre otros. La violencia se ha clasificado según las maneras en que se expone; las más frecuentes son: maltrato física y verbal, directa e indirecta, activa o pasiva (cuando no se presta el apoyo elemental o se omiten actividades a sabiendas del mal que puede causarse). Empero hay protestas a las que, por sus propiedades, se da una designación especial: mobbing, maltrato de género, acoso sexual, maltrato doméstica, acoso escolar, acoso psicológico, maltrato estudiantil, etc. Y además se muestran varias maneras de maltrato que permanecen más extendidas entre la adolescencia (edad en la que se es estudiante), como son el tráfico de drogas y sus derivados, homicidios o heridas por ajustes de cuentas, robos, asociaciones para delinquir, entre otras (Gómez et al., 2007).

La mayoría de estudios sobre violencia escolar se centran, básicamente, en el análisis del fenómeno conocido como acoso escolar, traducido como “acoso estudiantil entre iguales”. No obstante, es únicamente uno de los tipos de maltrato interpersonal que acontecen en los centros educativos, y aunque se le ha puesto mayor atención, además hay otros que por definición no entrarían

en el acoso escolar, empero que tienen la posibilidad de tener secuelas por igual graves, como la violencia de género (entre-géneros e intergéneros). Por esto puede afirmarse que la violencia estudiantil no es exclusivamente el acoso escolar, sino otros tipos de maltrato esporádica, maltrato del alumnado a los profesores, entre profesores, y entre individuos inmersas en el ambiente estudiantil; así como la violencia interpersonal en el marco de la convivencia estudiantil, que trasciende el hecho aislado y esporádico para transformarse en un problema estudiantil importante pues perjudica las construcciones sociales sobre las cuales debería producirse la actividad educativa: la educación y el aprendizaje (Ortega y Mora, 1997)

B. Violencia Escolar y Acoso Escolar (Bullying)

Serrano e Iborra (2005), presentan una distinción bastante clara entre violencia escolar y acoso escolar

Violencia Escolar: es cualquier tipo de violencia que se da en los centros escolares, así sea dirigida al alumnado, al profesorado o a los objetos del centro. Ese maltrato podría ser puntual u eventual. Dando sitio a diferentes categorías de maltrato estudiantil, como tienen la posibilidad de ser: violencia físico, violencia emocional, negligencia, abuso sexual, violencia económica y vandalismo.

Acoso Escolar: es la manera más extrema de la violencia estudiantil por sus secuelas y su duración en la era. Se fundamenta

en la violencia psicológica, física y emocional sufrido en el campo estudiantil. Por medio del cual, el atacante pretende intimidar, minimizar, dominar, aplanar, amedrentar y gastar emocional e intelectualmente a la víctima, a fin de dominar, controlar, acometer y eliminar a los otros, obteniendo de esta forma el reconocimiento y la atención, llegando a aprender un modelo de interacción con base en la exclusión y el menos costo de otros.

Para Sanmartín (2007), el problema de la violencia escolar, adquiere relevancia cuando ésta degenera en acoso escolar.

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento estudiantil, matonaje estudiantil o, inclusive, por su término inglés bullying) es cualquier forma de violencia psicológica, verbal o físico producido entre estudiantiles de manera reiterada durante un periodo definido.

Uno de los entornos de violencia más estudiados en los últimos años fue la violencia que pasa en las escuelas y otros establecimientos educacionales. Dada la enorme proporción de tiempo que los chicos, chicas y adolescentes pasan en las escuelas, es sustancial que la educación sea impartida en espacios estudiantiles seguros y acogedores. La violencia en este entorno puede presentarse como intimidación, maltrato sexual o basada en el género, acoso sexual, luchas entre pares en el patio del colegio, maltrato pandillera, agresión con armas y discriminación por

condición económica o condición étnica/racial. Cerca de un 30% de los chicos, chicas y jóvenes en edad estudiantil en latinoamérica confirma haber vivido situaciones de maltrato en el colegio, tanto a modo de agresiones físicas como burlas por diversos motivos (Trucco y Ullmann, 2015).

Las manifestaciones de violencia en el espacio educativo son distintas y se debe comprenderlas en el grupo de colaboraciones interpersonales donde ocurren y conforme el diferente nivel de magnitud o gravedad de los actos. En este sentido, se necesita diferenciar entre esos actos de maltrato que se otorgan a partir de los adultos (la autoridad escolar) hacia los alumnos, los que se proporcionan a partir de los alumnos (y además sus padres) hacia los profesores y las autoridades estudiantiles, y la violencia entre pares (Trucco y Ullman, 2015).

2.2.2 Acoso Escolar

En las aulas escolares se puede observar que las peleas, los insultos y las muestras de fuerza son conductas muy frecuente entre los propios escolares. Sin embargo, estas muestras de conductas agresivas suelen llegarse a presentar como una forma de imposición de poder donde alguien se convierte en el blanco asiduo de los ataques. El primer caso de este tipo de agresividad social entre escolares, se dio en Escandinavia en 1969, a raíz del suicidio de un estudiante motivado por el acoso a que era sometido por un grupo de sus propios compañeros de

escuela. El fenómeno se conoce internacionalmente como bullying (Olweus, 1996).

La primera alusión que se logró en relación a la violencia entre equivalentes en el colegio la hizo en 1969 el psiquiatra sueco Peter Paul Heinemann que lo nombró “Mobbing” conceptuándolo como la agresión de un conjunto de estudiantes contra uno de sus miembros que interrumpe las ocupaciones ordinarias del conjunto. Del Mobbing se pasó al término anglosajón “bullying” para destinar la acción y bully para destinar al creador. El término acoso escolar deriva de la inglesa bully, que al pie de la letra significa “matón” o “bravucón”; son términos aceptados y usados en la sociedad científica mundial que realizan alusión a un fenómeno específico, evitando con ello la confusión terminológica; además se han generalizado tanto que ya son de uso diario. (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

En muchas investigaciones, artículos de revista científicos y bibliografía actualizada se puede ver que sobre la violencia estudiantil ocurrida entre equivalentes se le designa como “acoso estudiantil o Bullying”. En la indagación se usará indistintivamente los términos de Acoso escolar y bullying en concordancia con el instrumento que se está usando para la obtención de los datos.

Uno de los criterios más usados para distinguir el maltrato y acoso escolar es la periodicidad con que ocurre: la violencia estudiantil pasa “alguna vez” y el acoso escolar ocurre a menudo. En palabras de

Olweus e Inger (1998), la diferencia se denota en que el acoso escolar se muestra de manera repetitiva, sistemática y con el fin de provocar mal o dañar a alguien más débil; en lo que la violencia estudiantil acostumbra ser acontecimientos esporádicos, pero con equivalentes secuelas.

¿Cuándo el acoso se convierte en bullying?

Carozzo, 2015 refiere:

- Una interacción que se fundamenta en el acoso en forma aislada y transitoria, o que se da de manera imprevista y no intencional, no ser llamada acoso escolar, pues ahí permanecen ausentes dos condiciones propias del acoso escolar: la reiteración del acoso en la era y la intencionalidad.
- No se debe de olvidar que la vivencia experimentada por la víctima es desagradable, a pesar de que no configure acoso escolar, nos da recursos para apreciar todavía más el valor de la erradicación de los malos tratos en el colegio. Si el ejercicio del acoso se realiza repetidamente en el tiempo, sí se considera un caso de bullying.
- Para ser calificado como acoso escolar, no es necesario que tal conducta sea reiterada o que debería darse precisamente todo el año y en cada año. Es suficiente que el acoso se haya producido repetidamente en cualquier momento.

- Las actividades de acoso tienen la posibilidad de tener una duración corta (algunas semanas) y después interrumpirse y constantemente tienen que ser consideradas como acoso escolar.
- Se puede inferir que cuanto mayor es el tiempo en que un estudiante es acosado, mayores son las condiciones de riesgo para que se deteriore la salud psicológica de la víctima.
- Es necesario que todos reconozcan que cada estudiante posee
- Umbrales de sensibilidad y tolerancia distinto, por lo cual un bullying subjetivamente breve puede llegar a ser suficientemente letal para cualquier alumno, máxime si se le asocian otras condiciones de peligro que frecuentemente no se conocen.
- En el estudio de cada caso se debe considerar cuidadosamente la dinámica personal, familiar y social de los agentes involucrados.

¿Qué tan cierto es aquello que el bullying es algo nuevo producto de la post modernidad?

El razonamiento científico que se tiene del acoso escolar, como una particular modalidad de maltrato, es vigente, debido a los estudios pioneros de Olweus (1998) y los posteriores trabajos de Ortega (2003), Cerezo (1999), Avilés (2003), (Roldan (2013) , Calvo-Ballester (2007), Fernández (2005), y varios más, empero su presencia se remonta muchísimo más atrás y se acrecienta en particular una vez que el colegio abre sus puertas a varios sectores sociales históricamente excluidos y

los institucionaliza en el colegio. Van a ser los chicos y jóvenes de los sectores más humildes sobre quienes empezarán a recaer las prácticas de acoso. (Carozzo, 2015)

A. Que es el acoso escolar o bullying

¿Qué es bullying? Sin lugar a dudas alguna si se expone esta cuestión a personas al azar, la mayor parte contestaría que tiene relación con una escena caracterizada por estudiantes, en donde uno le da una golpiza a otro, o bien, se imaginarían luchas entre chicos y adolescentes. Lo anterior, se debería a que de esta forma lo han dejado ver diferentes medios de comunicación, ejemplificando, noticiarios de índole amarillista, talk shows y series de índole telenoveleros. No obstante, el asunto es bastante más difícil, debido a que el acoso escolar no únicamente tiene relación con las luchas físicas y/o golpes.

Este nombre ha sido acuñado en 1993 por el psicólogo escandinavo Proportion Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), desde estudios hechos en los años 70's sobre el suicidio de ciertos jóvenes. Localizó que dichos adolescentes habían sido víctimas de agresión física y emocional por parte de sus compañeros de escuela.

Otorgan Olweus es el psicólogo que lleva estudiando más tiempo el acoso escolar. Escogió este vocablo por su parecido con "Mobbing", término que se usa en Etiología para explicar el

fenómeno en que un conjunto de pájaros ataca a un sujeto de otra especie. Claramente, para este investigador un alumno está siendo intimidado una vez que otro alumno o conjunto de alumnos dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora del todo, le excluye de su conjunto de amigos o le retira de ocupaciones a objetivo. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o erróneos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los otros para que no se relacionen con él o ella, Ocupaciones como éstas ocurren muchas veces y es complicado para el alumno que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. Además es acoso escolar una vez que un alumno está siendo incomodado repetidamente de manera negativa y nociva. Empero no lo podemos llamar acoso escolar una vez que alguien se mete con otro de manera amistosa o como en un juego. Tampoco es acoso escolar una vez que 2 alumnos de la misma fuerza discuten o pelean. (Olweus, 1999)

Ortega (1994), eminente investigadora y catedrática de psicología evolutiva en la Universidad de Córdoba, hace una definición en la que acentúa el elemento contextual del fenómeno, define el Acoso escolar como una situación social en la que uno o diversos estudiantiles toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compadre y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza,

separación social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, temor o problemas particulares para solicitar ayuda o defenderse». Para esta investigadora, el acoso escolar es una conducta de agresividad injustificada que cursa con más o menor grado de gravedad, empero continuamente es violento ya que pervierte el orden esperable de colaboraciones sociales; lo cual hemos denominado la reciprocidad moral esperable entre equivalentes. Es un juego perverso de dominio- sumisión que una vez que se conserva de manera prolongada da sitio a procesos de victimización, con lo cual ello significa de quebranto psicológico de la personalidad de la víctima.

El concepto violencia entre estudiantiles, según Cerezo (1998), Es una manera de conducta agresiva, intencional y nocivo, cuyos protagonistas son adolescentes estudiantiles. No hablamos de un episodio eventual, sino persistente, que puede durar semanas, meses e inclusive años. La mayor parte de los agresores o “bullies” trabajan movidos por un abuso de poder y un quiero de intimidar y dominar. Un rasgo específico de estas interacciones es que el estudiante o conjunto de ellos que se las proporcionan de bravucones intentan forma tiránica a un camarada, al que hostigan, subyugan y amedrentan repetidamente, y al que atormentan hasta convertirlo en su víctima usual. El fenómeno acoso escolar puede definirse como la violencia mantenida, de la mente o física, guiada

por, un sujeto o por un conjunto y dirigida contra otro sujeto que no es capaz de defenderse, el cual se realiza en el campo estudiantil.

En el contexto peruano, destacados estudiosos del bullying como Luis Benites, Julio Carozzo, Luis zapata y Víctor Horna, promotores además la prevención e mediación en casos de Acoso escolar, piensan que es una manera de maltrato que tiene propiedades bastante particulares como corrosivas y da sitio a secuelas demasiado perjudiciales para los que se hallan relacionados en ella en forma directa o indirecta. Esta forma de maltrato estudiantil pasa en esencia en los centros educativos, en sus alrededores, en el transporte estudiantil, así como en esos espacios externos del centro docente en donde se hacen ocupaciones recreativas, culturales y deportivas propiciadas por el colegio. (Benites, et al, 2012)

Para Piñuel y Oñate (2005), autores del instrumento a usar en la averiguación, el bullying es una conducta determinada deliberada y constante de violencia verbal y físico que recibe un estudiante por parte de otro u otros estudiantes con el objetivo de someterlo, amenazarlo y amedrentarlo. Se caracteriza por una o más conductas de hostigamiento y de violencia que la víctima sufre de manera repetida.

Características del acoso escolar o bullying

Podemos afirmar que el bullying tiene las siguientes características: (Benites, et al, 2012)

- Es una violencia entre equivalentes, pues pasa entre compañeros del mismo salón de clases. Raramente el atacante o la víctima puede estar en otra aula y otro nivel. Es intencional, porque el agresor actúa con el claro propósito de ocasionar dolor y sufrimiento a la víctima.
- Es reiterado en el tiempo, ya que el atacante intimida y maltrata a la víctima en forma continua y sostenida a lo largo de un tiempo de tiempo.
- Es silenciosa e imperceptible, ya que los agresores se cuidan de que los docentes y los directivos no se percaten de sus actos de matonismo, además de que la víctima y los espectadores tienden a guardar silencio de las reiteradas actividades de maltrato que experimentan y perciben. Esto se sabe cómo código del silencio.
- Diferencia de fuerzas entre el atacante y la víctima, ya que el atacante abusa de su más grande poder físico o psicológico para intimidar y maltratar a su víctima, a quien causa variadas maneras de mal (físico, psicológico, social).

Clasificación del acoso escolar o bullying

Se puede clasificar el acoso escolar en dos formas:

1º. Una primera clasificación divide el acoso en dos modalidades:

Acoso Directo: mediante esta modalidad la acción de maltrato que hace el acosador (golpes, puñetes, patadas, empujones, gritos desaforados, insultos, etcétera.) genera mal directo e inmediato en la víctima. Esta clase de acoso se reporta con más frecuencia en los chicos que entre los jóvenes.

Acoso Indirecto: se caracteriza por el trabajo de la marginación o exclusión de la víctima, a quien no se le posibilita participar en las ocupaciones de sus pares y además por medio de la difusión de rumores tendenciosos para dañar su imagen social; además esta clase de acoso tiene por objetivo desvalorizar a los individuos por sus aspectos étnicos, discapacidad o condición socioeconómica. Este modo la emplean, más que nada, los jóvenes, siendo las redes sociales el escenario cada vez más dominante de esta manera de acoso.

2º. Una segunda clasificación podemos considerar las siguientes modalidades del Bullying.

a) **Bullying físico:** se caracteriza por la muestra de poder a través de la fuerza física del agresor(es) como puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, zancadillas, entre otros; además por las ocupaciones que coactan el independiente movimiento de la víctima por los diversos espacios usuales

de la escuela (patio, baño, etcétera.) y que impiden el común desarrollo de sus ocupaciones como jugar con otros chicos. Además, amenazas con armas y objetos.

- b) **Bullying verbal:** es conocido por caracterizarse por que entre los estudiantes se dicen apodos, se ridiculizan, o se burlan verbalmente con sobrenombres que generan malestar en el individuo que es objeto de burla.
- c) **Bullying psicológico:** conocido por que el agresor busca debilitar la autoestima y el auto concepto de alumnos víctima. Al cuál lo humillan ya sea por su contextura física, su cultura, su ideología, u ocupación o trabajo de los padres, entre otros.
- d) **Bullying social:** se sustenta en las prácticas de exclusión y marginación de la víctima impuesta por el atacante (es), obligando a los otros compañeros a recortar todo parentesco de comunicación y contacto con el agredido.
- e) **Ciberbullying:** se crea por medio de las redes sociales, llámese correos electrónicos, facebook, twitter y/o teléfonos móviles, por medio de los cuales se difunden comentarios agresivos, insultos y amenazas, fotos trucadas, mensajes de textos agraviantes, difusión de clip de videos; incluye, además, la apropiación y/o usurpación de la dirección

electrónica y contraseña de la víctima para objetivos obscenos y humillantes.

- a) **Happy slapping:** modalidad que se basa en el empleo de las cámaras de teléfonos móviles para registrar las ocupaciones de maltrato que los agresores ejecutan contra la víctima para después publicarlas en las redes sociales.
- b) **Datin violence:** hablamos de una modalidad de maltrato que pasa al interior de la pareja de enamorados, que se conforma con más frecuencia en alumnos entre los 13 y 16 años a lo largo de la secundaria. La interacción suele tornarse conflictiva y perniciosa, en especial para las chicas quienes padecen agresiones no solamente verbales sino además físicas; incluso las víctimas llegan a justificar las actitudes agresivas de sus parejas tomando en cuenta que han dado motivos para recibir aquel trato.

B. Participantes en el acoso escolar

Históricamente se ha concedido distinto protagonismo a quienes participan en el acoso, incluso ha habido diferentes posiciones en el momento de establecer la tipología de los competidores en el acoso escolar (Olweus, 2017; Ortega y Mora-Merchán, 2000). Inclusive, con la aparición del cyberbullying, se han señalado diferencias estructurales que condicionan la ‘pureza’ de ciertos perfiles como el de víctima (Schultze-Krumbholz et al .

2015) al facilitar el medio digital su actitud en el papel de ciberagresores. Participan en el bullying quienes ejercen la intimidación directa o indirectamente (Agresor), quienes la sufren directa e indirectamente (Víctima), y quienes la contemplan desde cualquiera de sus planos de implicación, porque, por acción u omisión, influyen (Espectadores). (Avilés, 2019)

Es importante considerar parte fundamental del fenómeno a los testigos y a las personas adultas por varias razones (Avilés y Petta, 2018):

- La primera de ellas, la esgrime el propio alumnado. Los testigos son los que primordialmente atienden a las víctimas una vez que suceden los hechos. Ciertos, las defienden. Otros, legitiman al atacante una vez que se callan. Y otros, trabajan contra ellos, aunque sea en una pequeña proporción.
- También son los testigos los primeros y más varios interlocutores a quienes se dirigen las víctimas para contarles lo cual les ocurre, anteriormente que a los papás y madres o al profesorado.
- Inclusive, la colaboración de los espectadores se ha revelado de enorme efectividad para solucionar varios casos de acoso escolar, con su colaboración en programas de entrenamiento para el alumnado o en los diferentes Sistemas de apoyo entre equivalentes (Avilés, 2017).

- El valor de los individuos adultos es decisiva. De su presencia entre el alumnado es dependiente la reducción del acoso escolar, o sea, que ocurra o no, en hasta un 50 % (Olweus, 2017).

a) El agresor

El agresor puede tener los siguientes perfiles (Avilés, 2019)

- **Perfil directo o puro.** Hace sus actividades de manera decidida y sin dudar. Una vez que actúa, siente satisfacción al ejercer su dominio, como poseedor de capacidades cognitivas y de desempeño de situaciones sociales. Mostraría sus intenciones y actuaciones contra las víctimas y podría ser percibido como conocida y poderoso (Reijntjes et al., 2016). Tendrían capacidades sociales para maltratar y lo cual les faltaría podría ser empatía con los demás (Van Noorden, et al. 2016).
- **Perfil ambivalente.** Es un perfil impopular y disruptivo. Acumulan el rechazo de los individuos a las que agreden y, a la vez, son el blanco de agresiones de compañeros más fuertes que ellos. Se trata del perfil mixto, el atacante usual que finaliza padeciendo victimización de forma usual de parte de sus equivalentes. De cara a la participación, hablamos de un perfil difícil y complejo por su lectura socio-cognitiva de las situaciones, que

ciertos autores han calificado de distinto al de otros agresores (Toblin et al., 2005).

- **Perfil acompañante.** Su primordial característica identificadora es el seguidismo y la ayuda a las agresiones de otras personas. Quienes participan podrían llegar a participar en agresiones grupales, en las que no estarían si las tuvieran que aceptar en solitario.

b) Las víctimas

A quienes padecen las agresiones se les llama, usualmente, víctimas. Esta terminología es fundamental evitarla en la relación con el alumnado, inclusive corregirla si es que ellos la usan, pues el lenguaje suele condicionar muchas posiciones. No hay un perfil tipo exclusivo de víctima con aspectos diferenciados. Al igual que en la situación de quienes agreden, bastantes autores concuerdan en existente un perfil general que adopta versiones distintas. Generalmente, la literatura científica apunta 2 tipos de víctimas (Olweus, 1998), una más bien receptora de los ataques y otra, de alguna forma, “provocadora de ellos”.

- **Perfil receptivo.** Es el más común, denominado pasivo, y muestra como característica más identificadora su falta de contestación y la asentimiento de los ataques en silencio. La carencia de actitud lo caracteriza (Swearer

y Hymel, 2015). Las víctimas pasivas acostumbran ser personas sin red social ni amistades (Cook et al., 2010) que aparecen recluidas en el sociograma. Su autoestima es baja y su comportamiento es inhibido, ansioso, inseguro y con problemas para proteger sus derechos.

- **Perfil provocador.** El termino provocación no es sinónimo de merecimiento de lo que le sucede. Algún alumnado la identifica como provocadora por su conducta y, a veces, forja situaciones de fuerte tensión y malestar. Debe entenderse desprovista de cualquier sentido culpabilizador y en marco del análisis que se realiza. Ninguna víctima es culpable de su situación porque la agresión no es justificable.
- **Perfiles reactivos y agresivos.** Son los perfiles que reaccionan frente a lo cual les ocurre y, a veces, acostumbran realizarlo de manera desproporcionada o en dirección errónea a la inicial, generalmente con otros pares más débiles que ellos, objetos o, inclusive, contra ellos mismos. Además padecen agresiones de otros y reaccionan con actos agresivos.
- **Perfil seguro.** Es otra tipología que no es infrecuente. En algunos casos, quienes agreden escogen a alumnos que expresan bastante estabilidad en sí mismos, son exitosos y brillantes escolarmente o resaltan en una

cierta destreza, saliéndose de los perfiles normales de víctimas. Podrían ser, por consiguiente, niños y chicas con una bastante buena capacidad cognitiva y/o de otro tipo, y a los que el conjunto no tolera dicha diferencia y en los cuales se ceba en especial.

c. Los espectadores

Acostumbran ser lo demás de los alumnos, empero además el profesorado y los individuos adultos que poseen una convivencia con el conjunto de equivalentes. La actividad o la pasividad de quienes presenciamos los hechos que ocasionan quienes agreden, validará o deslegitimará su conducta dentro del conjunto. Por consiguiente, el papel de los testigos se muestra decisivo en el mantenimiento, minimización o desaparición de las conductas de intimidación en los conjuntos de equivalentes. Conseguir que quienes miran se impliquen en parar las situaciones de acoso escolar debería ser uno de las metas primordiales de un plan antibullying en un centro (Avilés, 2015).

d. Los testigos

Las investigaciones han demostrado que es el temor a ser integrado dentro del círculo de victimización, y transformarse además en blanco de agresiones, lo cual impide que el alumnado que siente que debe hacer algo, lo realice.

Todos los espectadores no reaccionan del mismo modo frente a la violencia de sus compañeros. Como en lo demás de perfiles entre quienes miran además se diferencian reacciones:

- **Perfil indiferente.** Hablamos de un conjunto de estudiantes y estudiantes a los que no les importa lo cual está pasando y lo demuestran no realizando el más mínimo atisbo de actitud.
- **Perfil culpabilizado.** Es otro tipo que agrupa connotaciones de temor, miedo y responsabilidad. Siente temor de quienes agreden. No se atreve a actuar por si fuera él el próximo en ser agredido y, paralelamente, se siente mal pues, internamente, está convencido y considera que debe hacer algo por quienes permanecen siendo victimizados.
- **Perfil amoral:** también existe alumnado que reconoce la fuerza y el poder al atacante y justifica que la ejerza abusivamente sobre quienes victimiza

C. Consecuencias del Acoso Escolar o Bullying

La violencia entre iguales tiene secuelas perniciosas para todos los implicados, empero con diversos indicios y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se presentan en la víctima, los agresores y los espectadores además son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su

comportamiento presente y futuro. Todos los estudiantes implicados en situaciones de violencia, en cualquier persona de los papeles, permanecen en más grande situación de peligro de padecer desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la juventud y en la vida adulta que los niños y chicas no implicados. No hay duda de que el efecto más extremo del acoso escolar es el suicidio o el deceso de la víctima, y claramente ha sido esto lo cual impulsó la primera indagación, elaborada en Noruega por Olweus a inicios de la década de los setenta del pasado siglo. Esta clase de acontecimiento dramático ha servido para fomentar la indagación y la mediación institucional en muchas sociedades. Las secuelas, aunque no sean tan extremas, sí están afectando a la salud, a la calidad de vida, a la paz y al adecuado desarrollo del individuo. (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

Tabla 3

Consecuencias del Bullying

CONSECUENCIAS DEL BULLYING		
VICTIMA	AGRESORES	ESPECTADORES
- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar	- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar	- Miedo
- Rechazo a la escuela	- Rechazo a la escuela	- Sumisión
- Cambios de colegio	- Muchas conductas antisociales	- Pérdida de empatía
		- Desensibilización ante el dolor del prójimo

- Sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad	- Dificultades para el cumplimiento de normas	- Insolidaridad
- Introversión, timidez, aislamiento social.	- Relaciones sociales negativas	- Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos
- Baja popularidad y a veces impopularidad	- Nula capacidad de autocrítica	- Sentimientos de culpabilidad
- Baja autoestima	- Falta de empatía	- Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta
- Carencia de asertividad.	- Falta de sentimiento de culpabilidad	
- Baja inteligencia emocional	- Crueldad e insensibilidad	
- Sentimientos de culpabilidad	- Ira e impulsividad	
- Alteraciones de la conducta y conductas de evitación	- Baja responsabilidad	
- Diversas somatizaciones dolores físicos	- Consumo de alcohol y drogas	
- Insomnio, enuresis	- En casos más extremos, el suicidio.	
- Síndrome de estrés posttraumático: flashbacks	- Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta	
- Ansiedad		
- Terror y pánico		
- Depresión: alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza e ideación de suicidio		
- En casos más extremos, el suicidio.		
- Persistencia de síntomas a largo		

plazo y en edad
adulta

Fuente: (Garaigordobil y Oñederra, 2010)

D. Factores de Riesgo del Acoso Escolar o Bullying

- **Factor de riesgo para la víctima de acoso**

Los estudiantes que son víctimas del bullying acostumbran tener ciertas propiedades, como por ejemplo la carencia de contestación frente a situaciones amenazantes, y en la mayoría de los casos, han pasado por un estilo de crianza sobreprotector de parte de sus papás, ello aumentaría las modalidades para que el acosador ejerza maltrato sobre la víctima.

Otro de los actores que aumentan la posibilidad de ser víctimas a los alumnos, es la pobre confianza sobre los maestros, o sea no querer comentarle los inconvenientes que tienen la posibilidad de tener, ya que a veces han pasado inconvenientes semejantes de menor intensidad y no han observado contestación alguna de parte de los maestros. Esto lleva a que una vez que el alumno padezca acoso, no dese ir donde la autoridad del centro docente para pedir ayuda (Torres, et al. 2013).

Otro aspecto que resulta un elemento de peligro es la escasa presencia de amistades, por lo cual el alumno se

encontraría vulnerable a cualquier hastío a causa de los otros, en este sentido no puede haber un conjunto que lo resguarde ni responda por él (Torres, et al. 2013).

Benítez y Justicia (2006) añadieron que las propiedades de los relacionados en las situaciones de bullying estarían estrechamente en relación a los componentes que aumentan la probabilidad de que pasa dicho fenómeno, la víctima suele tener ciertas propiedades de personalidad que lo harían más vulnerable frente a el sometimiento, la crítica y la provocación de los acosadores; del mismo modo, acostumbran tener puntos que irritarían a los otros con facilidad.

En diversas situaciones la sumisión la baja proactividad acostumbra ser un detonante para esos que han crecido agrediendo al demás, ya que el perfil de los niños que han logrado controlar encajaría en la mayor parte de casos con los de su siguiente víctima en el ambiente estudiantil. Otro aspecto importante que aumenta la vulnerabilidad del acosado o víctima es la percepción de falta de redes de apoyo, o sea no siente que sirva de mucho pedir ayuda, debido a que los maestros y adultos generalmente han presentado conductas pasivas o de evitación en anteriores protestas de la víctima; no obstante, para los demás el poder de sometimiento del acosador es tan enorme que

guardarían silencio como una medida de custodia hacia los papás (Benítez y Justicia, 2006).

Otro de los puntos que aumenta la posibilidad de acoso sobre las víctimas es la proporción de modelos violentos que son transmitidos en televisión, esto implica programas de televisión que muestran historias en donde el individuo más agresivo es el dominante, en otros instantes a lo largo de el noticiero se enaltece a los sicarios, asaltantes; es de esta forma que, Aguilar (2012) dijo que la constante exposición a esta clase de estímulos puede aumentar la motivación hacia ejercer comportamientos agresivos hacia otros. Por su lado Silva (2010) diría que los estilos de crianza autoritarios no solo producen chicos violentos, sino además chicos con alto grado de indefensión, que permiten la verdad, aunque ella involucre sentimientos de malestar, podría ser entonces la violencia familiar, el sometimiento del papá hacia los hijos y el miedo que esto produciría lo cual va a poder ser tomado como un componente de peligro, logrando ser víctima de bullying, claro está que esta clase de entornos facilitaría el que después se inviertan los papeles y la víctima pase a ser atacante.

Factor de riesgo para el acosador

Los factores de riesgo para los acosadores estudiantiles permanecen referenciados a todos esos recursos que aumentan

la posibilidad de que ejerzan poder coercitivo sobre otros estudiantiles, así como el mantenimiento de tales ocupaciones. Los autores refieren que primordialmente la conducta del acosador se realiza en el sistema familiar, debido a que al observa a uno de los miembros ejercer maltrato, almacenaría dicho comportamiento en su memoria y lo emitiría en futuras situaciones.

Para Patriona (2012) la agresividad que muestran además podría ser una medida compensatorio por ciertos déficits cognitivos o afectivos, de la misma forma que se menciona los alumnos que han pasado por eventos de bullying puede intercambiar papeles, y en un nuevo ambiente volverse los acosadores estudiantiles, con el propósito de eludir a toda costa ser sometidos por alguien, otro aspecto resaltador por el auto es la existencia de déficit de atención, ello señaló que la complejidad de varios estudiantes por concentrarse en los temas de la clase, implica la averiguación de comportamientos alternativos, en donde puede poner en práctica los comportamientos emitidos por el modelo de conducta agresiva observado en la televisión.

Por su parte Cerezo (2001) aseguró que, otros de los componentes de peligro para los agresores no estarían tan centrado en ellos sino en la facilidad con la que la víctima puede

colocarle el caso simple al atacante, esto se debe a la sobreprotección ejercida por los pares a lo largo de la crianza de él, entonces el alumno nos habría como hacer frente situaciones estresantes, condición adecuada para que un estudiantil logre ejercer control sobre él, reforzando su comportamiento de bullying. Otro de los componentes de peligro estaría centrado en la pobre comunicación que tiene los papás con los hijos, creado por la desconfianza de los hijos; además, el ambiente estudiantil además puede volverse un centro que permite al acosador ejercer la violencia, es de esta forma que el silencio de los compañeros, la ineficacia para actuar de los profesores, así como la falta de medidas para identificar inconvenientes en los alumnos, facilitarían la agresión impuesta por el acosador. Al final, la pobre confianza que se ha desarrollado entre el profesor y estudiante suele producir inseguridad tanto en la víctima como en los observadores, comprendiendo que al quejarse del caso no van a ser escuchados e incluso tienen la posibilidad de recibir graves secuelas.

E. Modelo explicativo del acoso escolar de Oñate y Piñuel

Uno de los modelos que más se emplea para la medición del bullying es el planteado por Oñate y Piñuel (2009) quienes plantean su identificación desde la imagen que logran captar los individuos,

independientemente del papel que desempeñen, el cual podría ser de acosador, víctima o espectador.

Oñate y Piñuel (2009) definen el bullying como un continuado y deliberado violencia verbal y modal que obtiene un infante a causa de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del infante. Se caracteriza por la vida de una o más conductas de hostigamiento, de violencia repetida o recurrente que el infante espera sistemáticamente y de un proceso continuado en la era.

Para dichos autores el bullying se da con el propósito de distorsionar la imagen social de una persona y con ello afectar su imagen ante los otros; es decir, el objetivo es que la víctima sea observado por los otros como alguien inferior, que jamás se resistirá al acosador, de igual manera el fin del acosador será hacer todos los planes para que la víctima perciba dicho ambiente como hostil y que este sea dejado por sus amigos

Los acosadores estudiantiles realizan todo lo viable para perjudicar a la vida, se creen con el derecho a realizarlo y lo elaboran, algunas veces amedrentan a los otros a fin de llevar a cabo una estrategia que afecte a la víctima como es el confinamiento, la exclusión de ocupaciones sociales y la ley del hielo. A veces el infante que acosa se circunda rápido de una “pandilla” o conjunto

de acosadores que se suman de forma masiva al comportamiento de hostigamiento. Cuando el acosador ha logrado sacudir la imagen de la víctima incentiva a los otros a hacer lo mismo, de tal forma que nadie se opone a la violencia que se desempeña sobre él, por esto los espectadores únicamente se enfocarían en mirar esa escena sin intervenir, en cierto modo permanecen según el atacante (Oñate y Piñuel 2009).

El acoso escolar se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente que se materializa en ocho dimensiones de conductas: (Piñuel y Oñate, 2006).

Dimensiones del Acoso Escolar

A) Dimensión Desprecio - Ridiculización

Es el conjunto de acciones que da el acosador con el fin de distorsionar la imagen social de la víctima, destacando todas sus deficiencias para de esta forma crear un rechazo colectivo. Así la víctima llega a sentirse indeseado, molesto al punto de no desear más quedar en dicha situación, no obstante, las condiciones no harían viable que logre huir de ella de forma fácil, pues los acosadores consiguen generar esta imagen negativa influyendo en la enorme mayor parte de los compañeros en el entorno estudiantil.

Dimensión: Coacción

Se da una vez que el acosador trata de presionar a la víctima para que haga conductas en oposición a su voluntad, de tal forma que, al someterlo frente a ellas, estaría marcando su postura y poder ante los observadores, en esta magnitud se muestran las agresiones sexuales, las humillaciones individuales, o las actividades en oposición a la moral del sujeto. Para este autor la coacción cimienta el acoso escolar (Oñate y Piñuel, 2009).

Dimensión: Restricción de la comunicación

Hablamos de ciertas acciones que bloquean socialmente a la víctima, la finalidad del acosador es aislarlo de los otros, que perciba la marginación de ellos y padezca por ello, como podría ser excluirlo de fiestas, juegos, ocupaciones grupales académicas, ocupaciones de descanso, aquí además es donde se proveería la ley del hielo en donde coordinan para que ninguno de los compañeros establezca una plática con él (Oñate y Piñuel, 2009).

Dimensión: Agresiones

Se señalan conductas que buscan atacar de forma directa así sea tipo físico, verbal o psicológica. Esta clase de acoso está formado por maltrato, hurto, gritos, insultos, etc. Para el creador, en esta magnitud permanecen incluidas cada una de esas actitudes físicas, golpes, que traen como secuelas moretones; así como los insultos, las amenazas e intimidación (Oñate y Piñuel, 2009).

Dimensión: Amenazas

En esta clase de acoso se pretende amilanar, intimidar, inducir al temor y dañar a grado emocional a la víctima por medio de una acción de intimidación constante. Tienden a hostigar y amenazar inclusive a su propia familia. Se trata del aspecto que disminuye la probabilidad de solicitar ayuda con los papás, para la víctima el poder del atacante no conoce barreras y si se lo recomienda puede inclusive influir a sus seres queridos, teniendo la fuerza suficiente para lastimar a los papás. Otras de las amenazas habituales permanecen en relación a hacer el ridículo, tales son expresadas como probables bromas a utilizar en el salón si es que no hace un definido comportamiento que el acosador decide (Oñate y Piñuel, 2009).

Dimensión: Exclusión social (bloqueo social)

Se da una vez que el acosador ordena a los espectadores a no integrar al acosado en las ocupaciones que hacen a fin de dañarlo, esto produciría en la víctima un sufrimiento inclusive más profundo que los golpes (Oñate y Piñuel, 2009).

Aquí se presentan conductas de acoso que pretenden excluir de la colaboración al individuo acosado. El "tú no", lo primordial de estas conductas es tratarlo mal a este como si no existiera, aislarlo, negar su expresión, no dejarlo participar en juegos, producirle un vacío social en su ámbito (Oñate y Piñuel, 2009).

Dimensión: Hostigamiento

Hablamos de los intentos del acosador por hacer sentir su desprecio hacia la víctima, además de eso manipula las cosas para hacer sentir que todos las personas en dicho colegio desprecian su vida. Aquí pudimos encontrar comportamientos de bullying que consisten en ocupaciones de hostigar y acosar mentalmente al sujeto donde éste percibirá desprecio, falta de respeto y desconsideración por su dignidad. El odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes, la rudeza, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca, son los indicadores de esta escala (Oñate y Piñuel 2009).

Dimensión: Robos

Aquí encontramos comportamientos de acoso que consisten en actividades de apropiación de las pertenencias de la víctima así sea de manera directa o por chantajes. Como se dijo, los acosadores acostumbran transgredir a las reglas, no tener respeto por la autoridad y robar esas cosas de costo para la víctima, debido a que así mantienen el sufrimiento de ella y simultáneamente reafirman su postura de poder sobre los otros (Oñate y Piñuel 2009).

- **Criterios diagnósticos del bullying**

Durante el acoso escolar indistintivamente puede o no presentarse los 8 comportamientos antes mencionados. Pero los criterios que sirven para dilucidar si estamos, o no ante casos de acoso escolar son: 1) La existencia de una o más de las

conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas como tales; 2) La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que le acosen, y 3) La duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño y afectando significativamente a todos los órdenes de su vida.(Garaigordobil y Oñederra, 2010)

El diagnóstico de acoso escolar no queda establecido por la adscripción subjetiva del niño a sí mismo al grupo de personas que se consideran a sí mismas acosadas, sino por la referencia del niño a conductas de maltrato que se producen contra él de manera frecuente o muy frecuente. El acoso escolar sigue habitualmente una secuencia típica de cinco fases: (Piñuel y Oñate, 2006).

1º. Incidentes críticos

2º. Acoso y estigmatización del niño

3º. Latencia y generación del daño psicológico.

4º. Manifestaciones somáticas y psicológicas graves.

5º. Expulsión o autoexclusión de la víctima

2.3 Bases conceptuales o definición de términos básicos

2.3.1. VIOLENCIA. Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o personas, que cause o tenga muchas probabilidades de ocasionar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones y en el peor de los casos ocasionar la muerte.

2.3.2. VIOLENCIA ESCOLAR. Es cualquier tipo de violencia que se da en los ambientes de los centros educativos, en donde las víctimas pueden ser el alumnado, los profesores o a los objetos o infraestructura del centro. Dicha violencia puede ser intencional u ocasional. Existe diversos modos de violencia escolar, tales como: maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual, maltrato económico y vandalismo.

2.3.3. ACOSO ESCOLAR O BULLYING. Es un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño. Se caracteriza por la existencia de una o más conductas de hostigamiento, de maltrato repetido o frecuente que el niño espera sistemáticamente y de un proceso continuado en el tiempo. Se basa en el maltrato psicológico, físico y emocional sufrido en el ámbito escolar mediante el cual, el agresor pretende intimidar, reducir, someter, aplanar, amedrentar y gastar emocional e intelectualmente a la víctima, con el fin de dominar, someter, agredir y destruir a los demás, obteniendo así el reconocimiento y la

atención, llegando a aprender un modelo de relación basado en la exclusión y el menos precio de otros.

2.3.4. DIMENSIONES DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING

- A) Índice global de acoso:** Magnitud que cuantifica la dinámica de ocurrencia (el número de repeticiones) de un determinado fenómeno en una población dada.
- B) Escala de intensidad de acoso:** Grado de fuerza o vehemencia con que se realiza una acción o se manifiesta un fenómeno (en esta investigación, el acoso escolar).
- C) Desprecio – Ridiculización:** Desestimación, falta de aprecio y/o estima y desdén hacia una persona. Se puede materializar cuando el sujeto que desprecia pretende distorsionar la imagen social de la persona despreciada; busca presentar una imagen negativa y se vale de todo para inducir el rechazo de otros hacia este.
- D) Coacción:** Fuerza física o manipulación psicológica que se realiza sobre una o varias personas para obligarla a decir o hacer algo contra su voluntad.
- E) Restricción- Comunicación:** Intención mental con la que se limita, desvirtúa evasivamente o niega a la persona que se relacione con los demás. Agrupa las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear

socialmente al niño. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyos del niño.

- F) Agresiones:** Acto de arremeter a un individuo con el propósito de hacerle daño físico o inclusive matarlo. Agrupa las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica.
- G) Intimidación-Amenazas:** Se manifiesta en la acción de amenazas, hostigamiento físico intimidatorio y formas de acoso fuera del salón de clases; produciendo temores en la víctima.
- H) Exclusión-Bloqueo Social:** Consiste en la exclusión social de la víctima, aislándolo de los demás y no permitiendo que se exprese libremente; produciendo un vacío social en él o ella.
- I) Hostigamiento Verbal:** A través de esta acción se da el acoso psicológico; lo ridiculizan ante los demás con el desprecio, la burla, la falta de respeto, de forma gestual y verbalmente.
- J) Robos:** Consiste en la acción ilícita de hurtar o adueñarse de las pertenencias de la víctima, ya sea directamente o a través de amenazas o chantajes.

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1 Ámbito

La presente investigación se llevó a cabo en el distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, en la Institución Educativa Pública N° I.E.P. N° 32055, “Puente Durand” nivel secundario.

- **Localización:** El Distrito de Chinchao se encuentra ubicado en la parte Nor Oriental de la Provincia de Huánuco, ocupa un extenso territorio que se divide al ser atravesado por el río Huallaga. Despliega dos zonas claramente definidas: la zona de Sierra hasta el paso de Carpish y la zona ceja de selva desde Carpish hasta Cayumba (Distrito de Mariano Dámaso Beraún); se encuentra a 29.1 Km. de la ciudad de Huánuco (Carretera Central), siendo su ubicación geográfica lo siguiente:

Distrito: CHINCHAO

Capital del Distrito: ACOMAYO

Provincia: HUÁNUCO

Región: HUÁNUCO

Altitud del distrito: 825 – 3690 m.s.n.m.

Altitud capital Acomayo : 2,110 m.s.n.m.

Latitud Sur : 09° 46’ 15’’

Longitud Oeste : 76° 05’ 17’’

- **Extensión:** Es 1,823.97 Km2..

- **Relieve:** Su geodesia del distrito es complejo y semi-anfractuoso. Presenta:
 - a) Cumbres: Minas, Huanchuyro, Sogo Sogo, Tinaya-huayun, Rucran, Cagadero, Incarragra, Tapra, Sogobamba, Mayobamba, Carpish, Gahuincho.
 - b) Quebradas: Mi-chardela, Sagra, Tuntuy, Mirador, Tullca, Cruz Tambo, Portada, Ticona.

De acuerdo a la división tradicional de la Geografía presenta 2 zonas definidas: Sierra, hasta el paso del gran Carpish y desde Selva Alta hasta el señorial, puente de Cayumba (límite con el distrito M.D.B.).

- **Hidrografía:** Destacan los ríos: Acomayo, Huallaga, Chinchao, Shimao, Santa Clara. Laguna: La más importante es Quiulacocha.
- **Clima:** El medio ambiente del distrito es Tropical muy lluvioso, Semi Tropical, Templado Cálido, Templado (subregiones: Selva Alta o Rupa Rupa, Yunga, Quechua, Suni). Naturalmente es de oclusión semidefinida. (Cadillo, R.; Copello, M. y Zavaleta, K., 2014).

3.2 Población

La población estuvo conformada por los estudiantes del 1° al 5° año de secundaria de la Institución Educativa Pública 32055 “Puente Durand” que hacen un total de 120 estudiantes inscritos. Esta información fue tomada de la nómina de matrícula proporcionada por la Dirección de la Institución.

3.3 Muestra

La muestra se seleccionó a través del tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que en este tipo de muestreo el investigador decide la forma de seleccionar a los integrantes del tamaño de la muestra, bajo ciertos criterios personales como concentración de la población, agrupación de la población, o por cercanía y acceso a la población (Fonseca et al 2013).

Tabla 4

Tamaño de la muestra

MUESTRA		Población	Muestra	%
	Primero	22	19	19%
	Segundo	30	25	25%
Año de Estudios	Tercero “a”	20	17	17%
	Tercero “b”	18	14	14%
	Cuarto	14	13	13%
	Quinto	16	12	12%
Total		120	100	100%

Fuente: Nomina de matrícula

Criterios de Inclusión

- Sexo: Varones y Mujeres
- Edad: De 11 a 17 años
- Alumno: De primero a quinto año.
- Condición: Estudiantes que tengan la condición académica de regulares

Criterios de Exclusión

- Edad: Mayores de 18 años.

- Estudiantes: matriculados pero que no asisten a clases.

3.4 Nivel y Tipo de Estudio

3.4.1 Nivel

El nivel de esta investigación, es descriptiva. Pues se buscó describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables, tal como se dan en el presente. Este nivel apunta a estudiar el fenómeno en su estado actual y en su forma natural. (Sánchez y Reyes, 2015).

3.4.2 Tipo

La presente investigación es de tipo Sustantiva en el nivel Descriptivo (Sánchez y Reyes, 2015) ya que se trata de identificar el índice e intensidad del acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa.

3.5 Diseño de Investigación

Se usó el diseño descriptivo Simple. Dicho diseño busca y recoge información contemporánea con respecto a una situación previamente determinada, en este caso el acoso escolar o Bullying (Sánchez y Reyes, 2015).

Esquema Simbólico y Leyenda

M ----- O

LEYENDA:

M= La muestra (100 alumnos del 1° al 5° año de secundaria de la Institución Educativa Pública 32055 “Puente Durand”)

O= Observaciones de la variable (Acoso Escolar o Bullying)

3.6 Métodos, Técnicas e Instrumentos

Método

Se recurrió al método de la observación Indirecta: que consiste en el hecho, que cuando el investigador corrobora los datos que ha tomado de otros, ya sea de testimonios orales o escritos de persona que han tenido contacto de primera mano con la fuente que proporciona los datos (Sánchez y Reyes, 2015).

Técnica

- **Fichaje:** El fichaje es una técnica utilizada especialmente por los investigadores. Es un modo de recolectar y almacenar información. Cada ficha contiene una serie de datos de extensión variable pero todos referidos a un mismo tema, lo cual le confiere unidad y valor propio (Fonseca et al 2013).
- **Psicometría:** Según o (Fonseca et al 2013), es un campo metodológico que incluye teorías, métodos y usos de la medición psicológica, en que se incluyen aspectos meramente teóricos y otros de carácter práctico. La perspectiva teórica incluye las teorías que tratan de las medidas en Psicología, encargándose de describirlas, categorizarlas, evaluar su utilidad y precisión, así como la búsqueda de nuevos métodos, teorías y modelos matemáticos que permitan mejores instrumentos de medida. La perspectiva práctica se ocupa tanto de aportar instrumentos adecuados para conseguir buenas medidas como de los usos de los mismos se puedan realizar; estos instrumentos son los test psicométricos.

Instrumento

Auto-Test Cisneros de Acoso Escolar (Iñaki Piñuel Y Araceli Oñate)

Esta escala evalúa el Índice global de Acoso Escolar mediante la frecuencia con que el niño señala que ocurren. Se obtiene además un indicador de gravedad global que permite establecer la intensidad con la que el niño percibe la situación de acoso. Es una escala compuesta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: (Nunca), (Pocas veces), (Muchas veces) Se le asigna puntajes de 1, 2 y 3. Está integrado por 08 dimensiones relacionadas a conductas de acoso escolar:

- **Desprecio – Ridiculización (Ítems: 2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31-36, 44, 46 y 50):**

Esta área agrupa a los ítems de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y la relación de los otros con él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente del niño. No importa lo que haga el niño, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen del niño acosado, muchos otros niños se suman al gangocirculo de acoso de manera involuntaria.

- **Coacción (Ítems: 7, 8, 11-14, 47 y 48):**

Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que el niño realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su

voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador.

- **Restricción- Comunicación** (Ítems: 1, 2, 4, 5 y 10):

Agrupar las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente al niño mediante prohibiéndoles jugar, hablar o comunicarse con otros, o advertir a los demás de no socializar con la víctima. Estos son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyos del niño.

- **Agresiones** (Ítems: 15, 19, 23, 24, 28, 29 y 39):

Agrupar las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica. Esta es una escala que evalúa la violencia más directa contra el niño, aunque no siempre ésta es más lesiva psicológicamente. Las agresiones físicas, la violencia, el robo o el deterioro a propósito de sus pertenencias, los gritos los insultos son los indicadores de esta escala.

- **Intimidación-Amenazas** (Ítems: 28, 29, 39-43 y 47-49):

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen, amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio y acoso a la salida de clase. O incluso puede manifestarse en amenazas contra la familia de la víctima.

- **Exclusión-Bloqueo Social** (Ítems: 10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41 y 45):

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa, segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

- **Hostigamiento Verbal** (Ítems: 3, 6, 17, 19, 20, 24-27, 30, 37 y 38):

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio y falta de respeto y de consideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres o apodos, la malicia, la manifestación gestual de desprecio y la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

- **Robos** (Ítems: 13-16):

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes.

3.7 Validación y confiabilidad del instrumento

Validación

Validez del Autotest Cisneros

En la siguiente Tabla N° 5 se presentan los resultados de la validez de constructo por el método de análisis de ítems. Este método tiene por objetivo estimar el grado en que cada componente contribuye a la validez del instrumento

al cual pertenece. De este modo se verifica que el instrumento mida lo que dice medir. Como se puede apreciar los índices de correlación subtest-test son significativos (tomando como criterio límite de aceptación, correlaciones con significancia de $p < 0.05$), resulta que todos los coeficientes de correlación son significativos y son mayores a 0.30. Por lo tanto, se puede afirmar que los análisis ejecutados evidencian la validez de constructo del Auto-test de acoso escolar.

Tabla 5

Validez de constructo subtest- test

COMPONENTES	TEST
Intensidad del acoso	0.727**
Desprecio-ridiculización	0.888**
Coacción	0.424**
Restricción-comunicación	0.514**
Agresiones	0.752**
Intimidación-amenazas	0.715**
Exclusión-bloqueo social	0,692**
Hostigamiento verbal	0,831**
Robos	0,591**

**Correlación significativa al 0,01

Confiabilidad del Cuestionario de Estilos de Afrontamiento al Estrés (COPE)

En la Tabla N^a 5, se presentan las estimaciones de confiabilidad mediante los coeficientes de consistencia interna obtenida a partir de una muestra de 261 escolares de ambos sexos; utilizando para ello el Alpha de Cronbach. Como se

puede apreciar los valores Alpha de Cronbach, muestran que cada uno de los componentes presenta una buena homogeneidad, evidenciando la existencia de una alta consistencia interna.

Tabla 6

Índice de consistencia interna mediante el Alpha de Cronbach (N=261)

COMPONENTES	ÍTEMS	ALPHA
Intensidad del acoso	50	0,839
Desprecio-ridiculización	12	0,810
Coacción	5	0,860
Restricción-comunicación	5	0,856
Agresiones	4	0,838
Intimidación- amenazas	7	0,844
Exclusión-bloqueo social	7	0,847
Hostigamiento verbal	6	0,821
Robos	4	0,853
Escala Total	50	0,857

Confiabilidad y Validez Regional

La confiabilidad y validez Regional del autotest Cisneros fue realizada por milagros Cadillo Villanueva, Ruth; Copello Quintana, Lizbeth y Zavaleta Chávez, Katherine el año 2014, en una investigación titulada “Características del bullying evaluadas con el auto-test cisneros de acoso escolar en alumnos del tercer año de secundaria, Huánuco”, la cual fue presentada para la obtención del título profesional de Licenciado en Psicología en la facultad de Psicología de la Universidad nacional “Hermilio Valdizán” de Huánuco. La reseña de dicho procedimiento se transcribe a continuación (Cadillo, et al. 2014):

- **Confiabilidad Regional.** Se realizó en la Institución Educativa Estatal de nivel primaria y secundaria “JUANA MORENO”, con una muestra de 10 alumnos del tercer año, sección “D”, del turno tarde; los cuales formaron parte de nuestra muestra piloto para la aplicación de la prueba. Se utilizaron tres procedimientos: alfa de cronbach, Kuder - Richardson 20 y Test retest. En la primera fórmula se evidencia una confiabilidad alta de 0.886; en cuanto a la segunda, se obtuvo una confiabilidad promedio o adecuado, 0.786; esto se debe a que la consistencia interna ha sido evaluado en base a la variabilidad de cada sujeto con respecto a los ítems, entonces cada ítem es evaluado con los resultados de cada sujeto; en el último análisis, test retest, se obtuvo una confiabilidad muy alta de 0.97; esto se debe básicamente porque el análisis test retest evalúa características que no cambian, es un rasgo permanente en los sujetos evaluados
- **Validez Regional.** En cuanto se refiere a la validez regional del instrumento, la realizamos a partir del criterio de jueces en la universidad nacional “Hermilio Valdizán”, en la cual se contó con 3 jurados, psicólogos docentes de la facultad de Psicología que laboran en dicha institución; de esta manera se verificó que el Autotest Cisneros de Acoso Escolar es válido.

A. Normas para la calificación del autotest Cisneros

Con los procedimientos de confiabilidad y validez se estableció el siguiente baremo global del autotest Cisneros.

Tabla 7*Baremo global del autotest Cisneros.*

	Centiles	1 a 5	6 a 20	21 a 40	41 a 60	61 a 80	81 a 95	96 a 99
	CALIFICACIÓN	MUY BAJO	BAJO	CASI BAJO	MEDIO	CASI ALTO	ALTO	MUY ALTO
M	INDICE GLOBAL DE ACOSO	50		51-54	55-58	59-67	68-88	89-150
I	INTENSIDAD DE ACOSO			0-1		2	3-10	11-50
A	DESPRECIO-RIDICULIZACIÓN		1-19		20-22	23-26	27-35	36-51
B	COACCIÓN			1-7		8	9-11	12-24
C	RESTRICCIÓN COMUNICACIÓN		1-5		6-7	8	9-11	12-15
D	AGRESIONES		1-7		8-10	11	12-14	15-21
E	INTIMIDACIÓN-AMENAZAS	1-10				11-14	15	16-30
F	EXCLUSIÓN-BLOQUEO SOCIAL			1-9		10-11	12-16	17-27
G	HOSTIGAMIENTO VERBAL	1-15			16-17	18-20	21-26	27-36
H	ROBOS.		1-4		5	6	7	8-12

3.8 Procedimiento

Para la presente investigación se realizó la coordinación correspondiente con el director de la Institución Educativa Pública 32055 “Puente Durand”, gestionando la autorización correspondiente para la aplicación de los instrumentos. La recolección de datos se llevó a cabo en las instalaciones de la Institución educativa, Se informó a los estudiantes sobre la prueba a aplicarse y se les entregó el consentimiento informado, donde aceptaron su participación en la investigación. La forma de recolección de datos fue de manera personal, el tiempo de aplicación fue de 35 minutos aproximadamente, se les explicó brevemente acerca de la investigación. Luego se les entregaron los cuestionarios, seguidamente se brindó las instrucciones correspondientes de cada una de las pruebas, asimismo se les mencionó que podían preguntar ante cualquier duda.

3.9 Tabulación y Análisis de Datos

Para el análisis de datos se utilizó la estadística descriptiva a través de cuadros y gráficos de distribución de frecuencia.

3.10 Consideraciones éticas

- Anónimo, pues no se dará a conocer los nombres de las madres.
- Privacidad y confidencialidad con los resultados obtenidos.
- Consentimiento informado, por el cual se brindó información acerca del estudio y objetivos de la investigación.
- Se obtendrá la validez y confiabilidad de los datos.
- Veracidad en los resultados que se obtengan en el trabajo de investigación.
- Mención de los autores de las citas en el estudio de investigación.

CAPITULO IV. RESULTADOS

Tabla 8

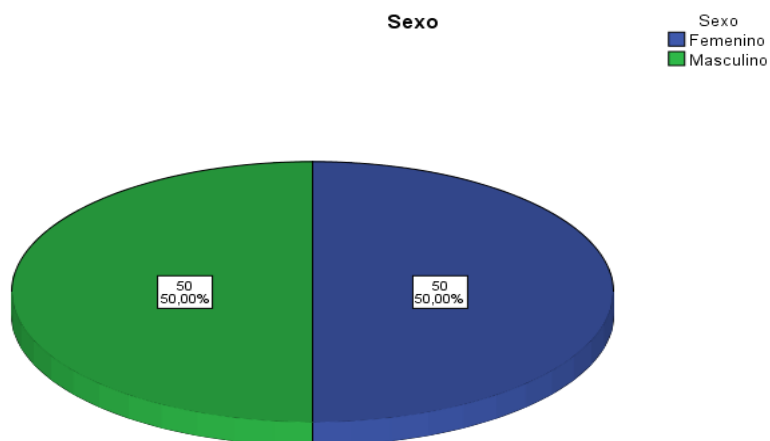
Muestra de estudio según género: alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao

		Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Femenino	50	50,0
	Masculino	50	50,0
Total		100	100,0

Fuente: Alumnos secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand

Figura 3

Frecuencia de Muestra según sexo



Nota. El gráfico muestra la frecuencia según sexo

Interpretación:

En la tabla 8 y figura 3 se evidencia la distribución de alumnos y alumnas en frecuencia y porcentaje; teniendo un 50% para cada sexo; siendo un total de 100 evaluados.

Tabla 9

Muestra de estudio según edad: alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao

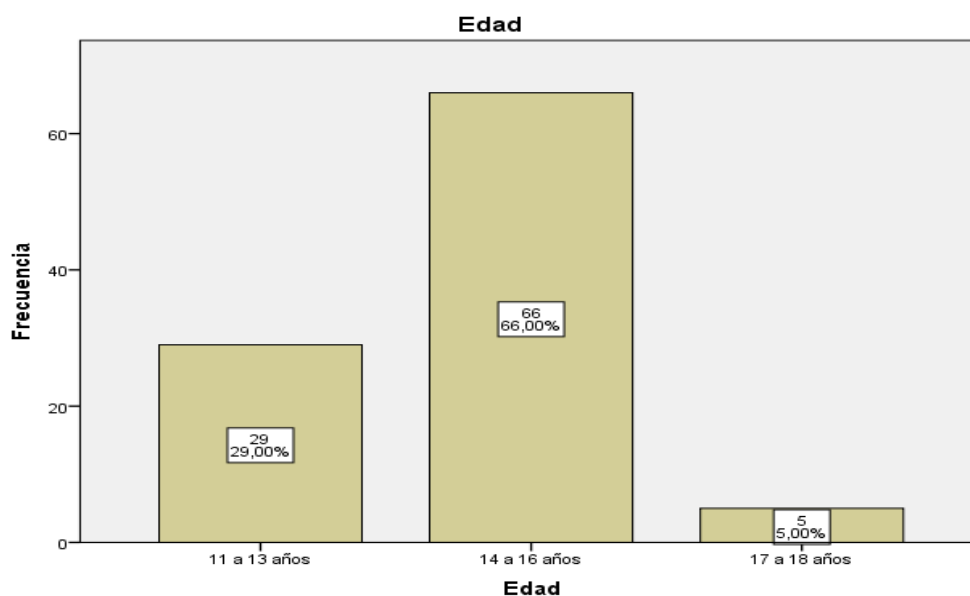
	Frecuencia	Porcentaje
Edad		
11 a 13 años	29	29,0
14 a 16 años	66	66,0
17 a 18 años	5	5,0
Total	100	100,0

Fuente: Alumnos secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand

Elaboración: Propia

Figura 4

Frecuencia de Muestra según edad



Nota. El grafico muestra la frecuencia según edad

Interpretación:

En la tabla 8 y grafico 4 se evidencia la distribución de los alumnos y alumnas según la edad que les corresponde, en ello la mayoría de los alumnos tienen de 14 a 16

años con un 66% (66), seguido de alumnos con edades de 11 a 13 años con un 29% (29).

Tabla 10

Muestra de estudio según grado de estudio: alumnos de la I.E.P. puente Durand de Chinchao

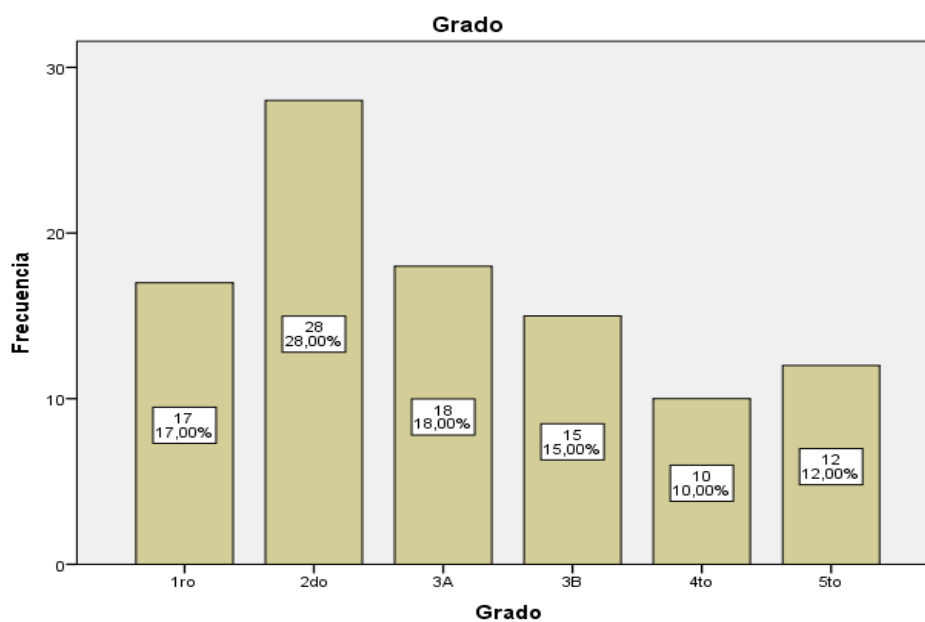
		Frecuencia	Porcentaje
Grado	1ro	17	17,0
	2do	28	28,0
	3 ^a	18	18,0
	3B	15	15,0
	4to	10	10,0
	5to	12	12,0
Total		100	100,0

Fuente: Alumnos secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand

Elaboración: Propia

Figura 5

Frecuencia de muestra según grado de estudios



Nota. El grafico muestra la frecuencia según grado de estudios.

Interpretación

En la tabla 10 y figura 5 se evidencia la distribución de los alumnos y alumnas según grado de estudios la mayoría de alumnos que participaron del estudio son del 2do año de secundaria, con un 28% (28), seguido de los alumnos de 3ro A, con 18% (18).

Tabla 11

Resultados porcentuales del Índice Global de Acoso Escolar (Bullying) Existente en los Estudiantes de Secundaria de la I.E.P. N° 3205-Puente Durand de Chinchao.

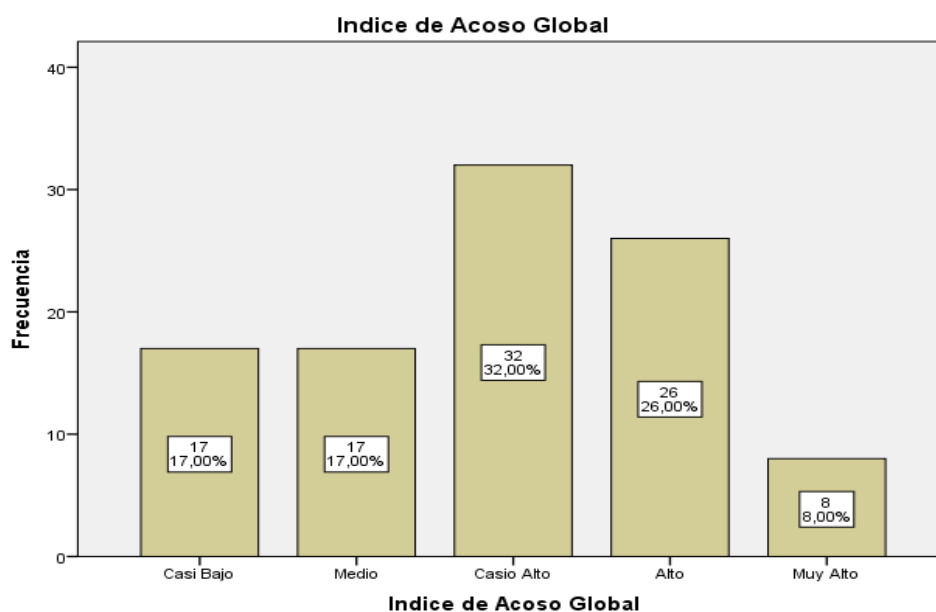
		Frecuencia	Porcentaje
Índice de Acoso Global	Casi Bajo	17	17,0
	Medio	17	17,0
	Casi Alto	32	32,0
	Alto	26	26,0
	Muy Alto	8	8,0
	Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de Acoso Escolar - Bullying

Elaboración: Propia

Figura 6

Muestra según niveles del Índice de Acoso Global.



Nota. Gráfico de la muestra según niveles del Índice de Acoso Global

La tabla 11 y figura 6 evidencia un mayor porcentaje en el nivel Casi Alto en el Índice de Acoso Global; sin embargo, si asociamos los porcentajes obtenidos en los niveles alto y muy alto encontramos que el 66% de la muestra indican, mediante la frecuencia con que ocurren, que la intensidad de las conductas de acoso y hostigamiento son considerables.

Índice de acoso (I): Se obtiene un indicador de gravedad global que permite establecer la intensidad con la que el niño percibe la situación de acoso.

Tabla 12

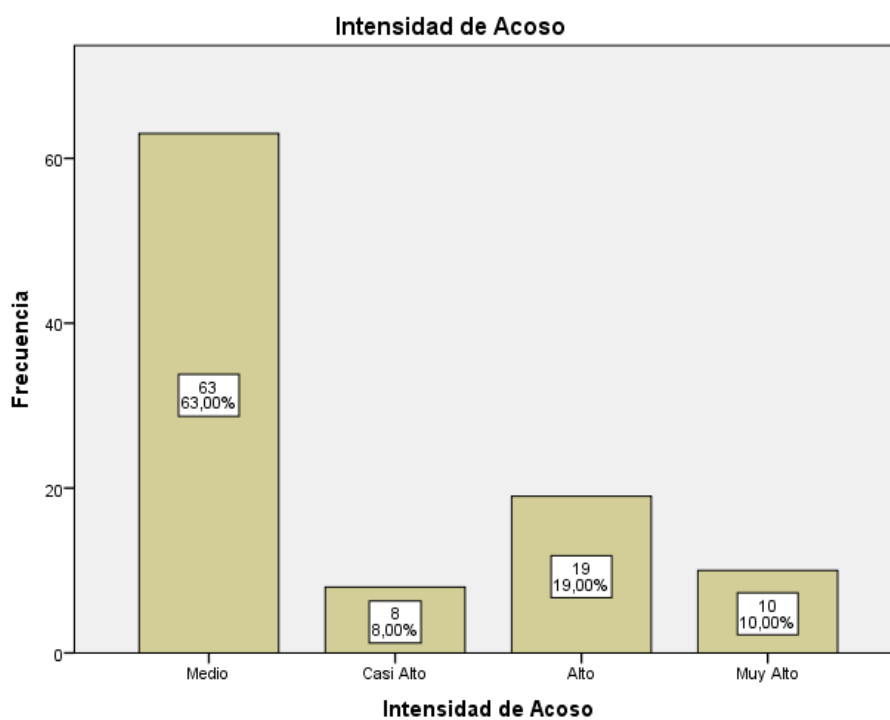
Muestra de estudio según niveles de intensidad: alumnos de la I.E.P. puente Durand de Chinchao.

	Frecuencia	Porcentaje
	63	63,0
	8	8,0
Intensidad de Acoso	19	19,0
	10	10,0
Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying

Figura 7

Muestra según niveles de la intensidad de acoso



Nota. Gráfico de la muestra según niveles de la intensidad de acoso

En la tabla 12 y figura 7 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel medio en la Intensidad de Acoso con un 63% (63), seguido del nivel alto con un 19%(19).

Tabla 13.

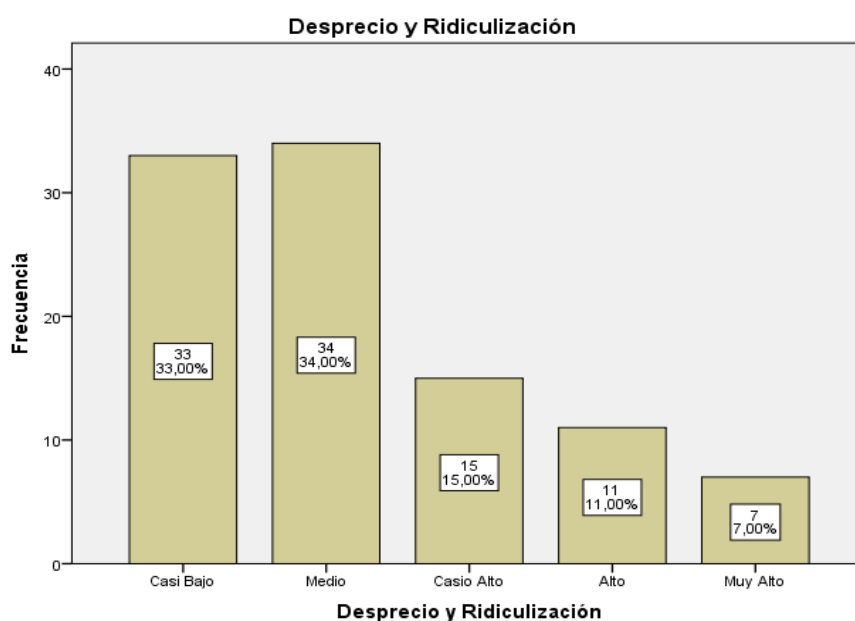
Muestra de estudio según niveles de Desprecio y Ridiculización *alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao.*

	Frecuencia	Porcentaje	
Desprecio y Ridiculización	Casi Bajo	33	33,0
	Medio	34	34,0
	Casio Alto	15	15,0
	Alto	11	11,0
	Muy Alto	7	7,0
	Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying

Figura 8:

Muestra según niveles de Desprecio y Ridiculización



Nota: Grafico de la muestra según niveles de Desprecio y Ridiculización

En la tabla 13 y gráfico 8 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel medio en desprecio y ridiculización con un 34% (34), seguido del nivel casi bajo con un 33%(33), seguido del nivel casi alto con un 15%(15).

Tabla 14

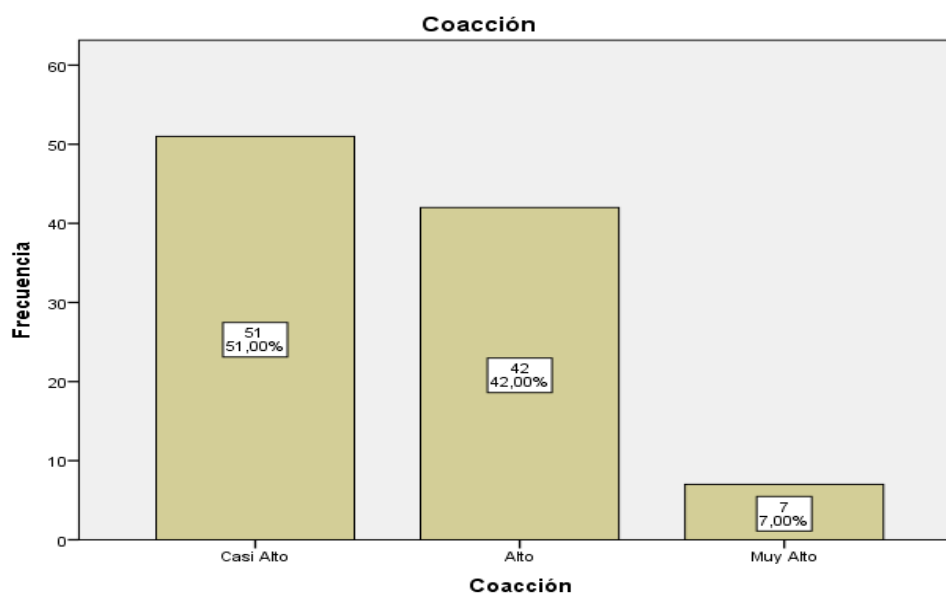
Muestra de estudio según niveles de coacción *alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao.*

	Frecuencia	Porcentaje
Coacción		
Casi Alto	51	51,0
Alto	42	42,0
Muy Alto	7	7,0
Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying
Elaboración: Propia

Figura 9

Muestra según niveles de Coacción



Nota: Grafico de la muestra según niveles de Coacción.

En la tabla 14 y figura 9 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel Casi Alto en coacción con un 51% (51), seguido del nivel Alto con un 42%(42), seguido del nivel casi alto con un 15%(15).

Tabla 15

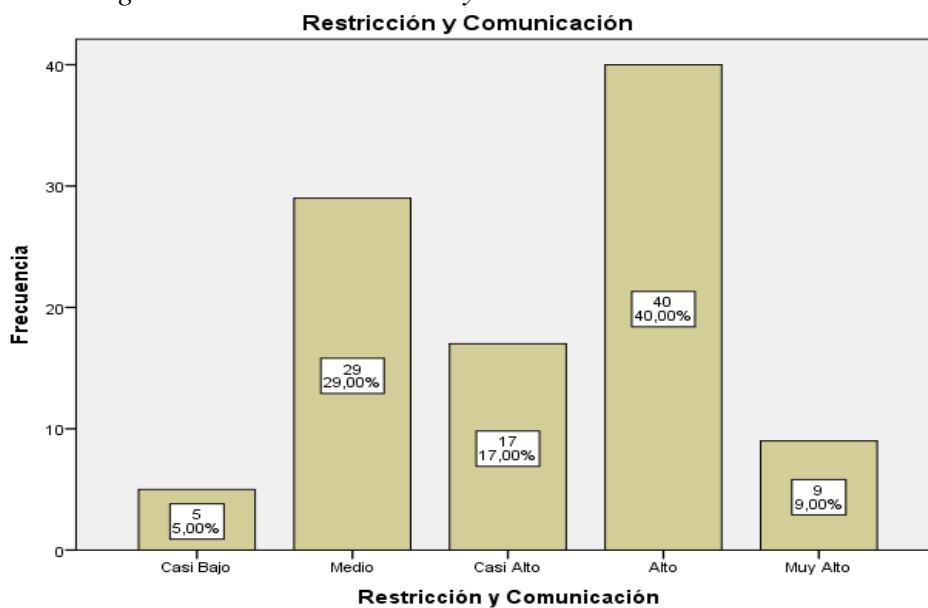
Muestra de estudio según niveles de restricción y comunicación *alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao.*

		Frecuencia	Porcentaje
Restricción y Comunicación	Casi Bajo	5	5,0
	Medio	29	29,0
	Casi Alto	17	17,0
	Alto	40	40,0
	Muy Alto	9	9,0
	Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying
Elaboración: Propia

Figura 10

Muestra según niveles de Restricción y Comunicación.



Nota: Grafico de la muestra según niveles de Restricción y Comunicación.

En la tabla 15 y figura 10 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel Alto de Restricción de la Comunicación con un 40% (40), seguido del nivel Medio con un 29% (29), seguido del nivel casi alto con un 17% (17).

Tabla 16

Muestra de estudio según niveles de agresividad *alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao.*

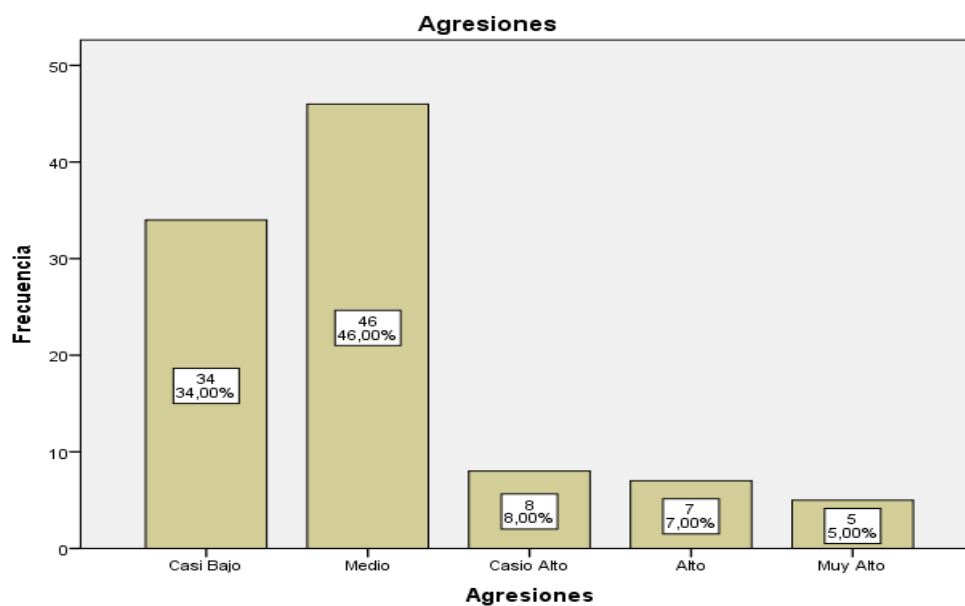
		Frecuencia	Porcentaje
Agresiones	Casi Bajo	34	34,0
	Medio	46	46,0
	Casio Alto	8	8,0
	Alto	7	7,0
	Muy Alto	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying

Elaboración: Propia

Figura 11

Muestra según niveles de Agresividad



Nota Grafico de la muestra según niveles de Agresividad

En la tabla 16 y figura 11 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel medio de Agresiones con un 46% (46), seguido del nivel casi bajo con un 34% (34).

Tabla 17

Muestra de estudio según niveles de intimidación y amenaza *alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao.*

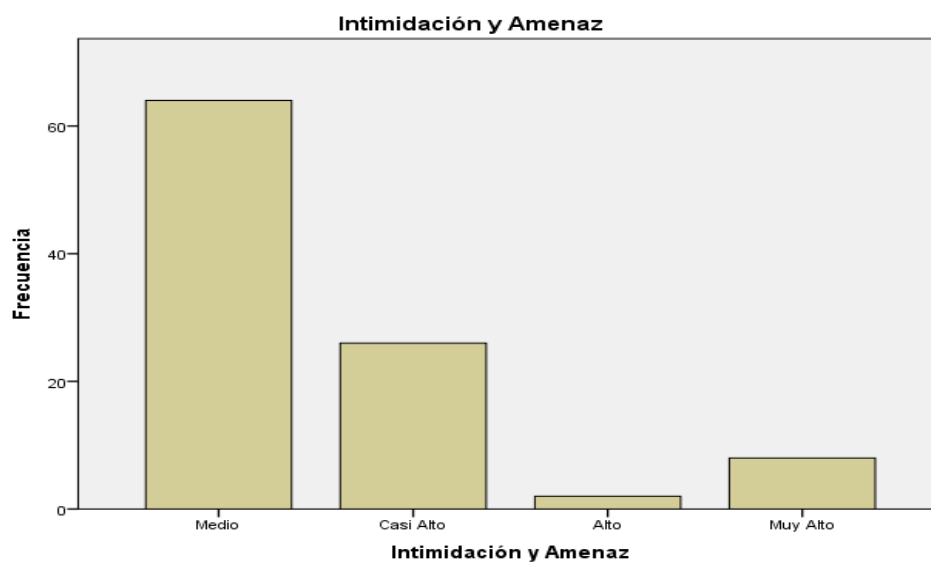
		Frecuencia	Porcentaje
Intimidación y Amenaza	Medio	64	64,0
	Casi Alto	26	26,0
	Alto	2	2,0
	Muy Alto	8	8,0
	Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying

Elaboración: Propia

Gráfico 12

Muestra según niveles de Intimidación y Amenaza



Nota: Grafico de la muestra según niveles de intimidación y amenaza

En la tabla 17 y figura 12 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel medio de Intimidación y Amenaza con un 64% (64), seguido del nivel casi alto con un 24% (24).

Tabla 18

Muestra de estudio según niveles de exclusión y bloqueo social *alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao.*

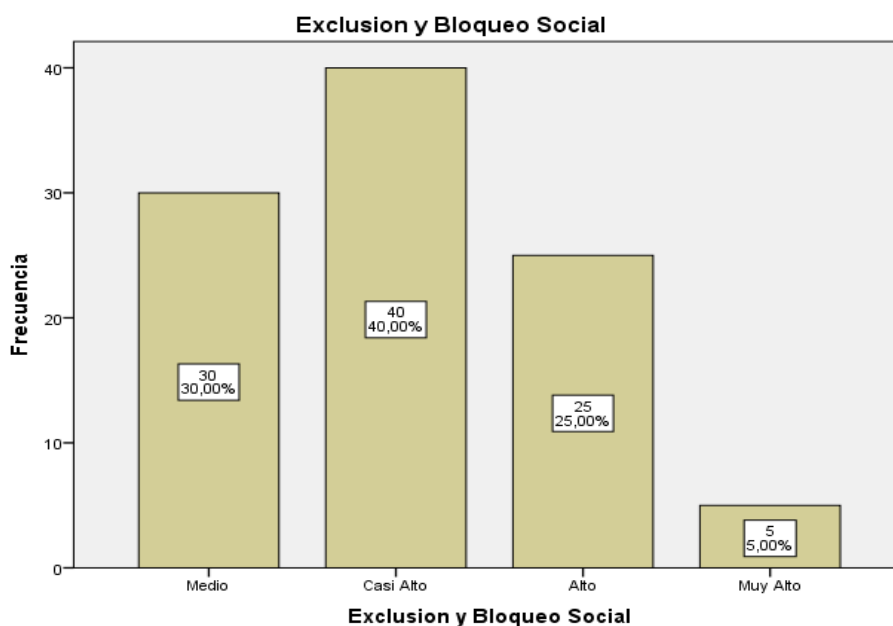
	Frecuencia	Porcentaje	
Exclusión y Bloqueo Social	Medio	30	30,0
	Casi Alto	40	40,0
	Alto	25	25,0
	Muy Alto	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying

Elaboración: Propia

Figura 13

Muestra según niveles de Exclusión y Bloqueo Social



Nota: Grafico de la muestra según niveles de Exclusión y Bloqueo Social

En la tabla 18 y figura 13 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel casi alto de Exclusión y Bloqueo Social con un 40% (40), seguido del nivel medio con un 30% (30).

Tabla 19

Muestra de estudio según niveles de hostigamiento verbal *alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao.*

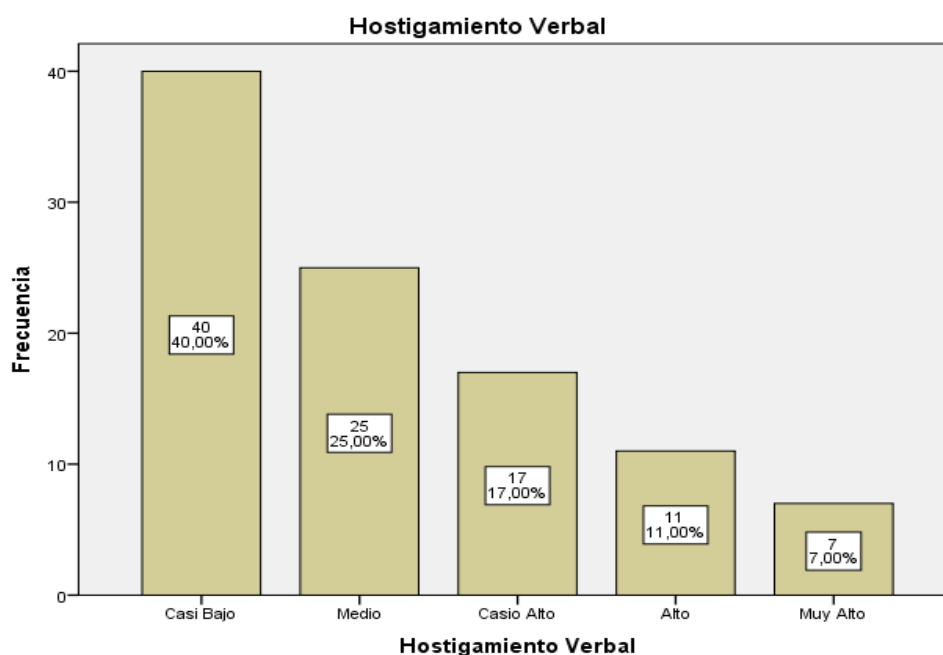
		Frecuencia	Porcentaje
Hostigamiento Verbal	Casi Bajo	40	40,0
	Medio	25	25,0
	Casio Alto	17	17,0
	Alto	11	11,0
	Muy Alto	7	7,0
	Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying

Elaboración: Propia

Figura 14

Muestra según niveles de Hostigamiento Verbal



Nota: Gráfico de la muestra según niveles de Hostigamiento Verbal

En la tabla 19 y figura 14 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel casi bajo de Hostigamiento Verbal con un 40% (40), seguido del nivel medio con un 25% (25).

Tabla 20

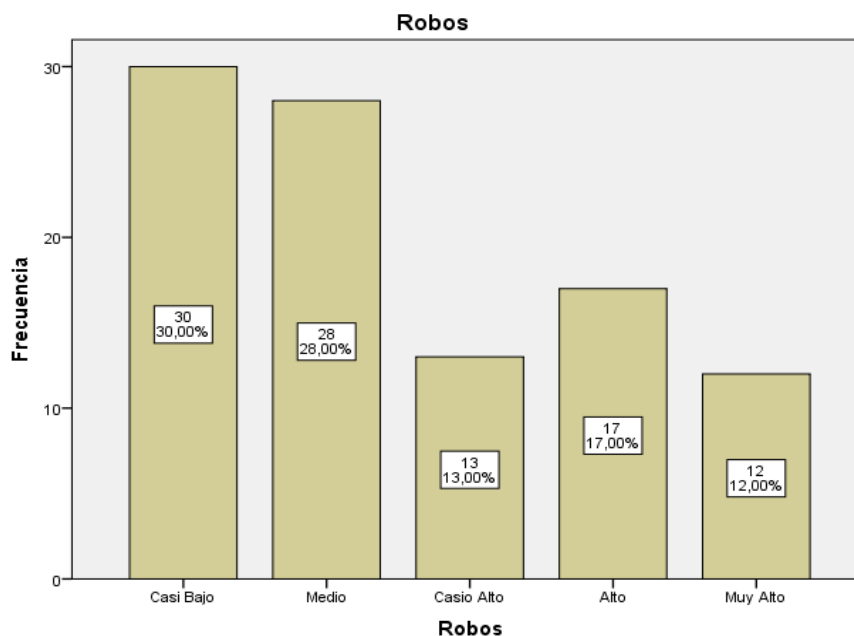
Muestra de estudio según niveles de robo *alumnos de la I.E.P. Puente Durand de Chinchao.*

	Frecuencia	Porcentaje
Robos		
Casi Bajo	30	30,0
Medio	28	28,0
Casio Alto	13	13,0
Alto	17	17,0
Muy Alto	12	12,0
Total	100	100,0

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying
Elaboración: Propia

Figura 15

Muestra según niveles de Robo



Nota: Grafico de la muestra según niveles de robo

En la tabla 20 a y figura 15 claramente se evidencia un mayor porcentaje en el nivel casi bajo de Robo con un 30% (30), seguido del nivel medio con un 28% (28).

Tabla 21

Muestra por índice de Acoso Global según Sexo

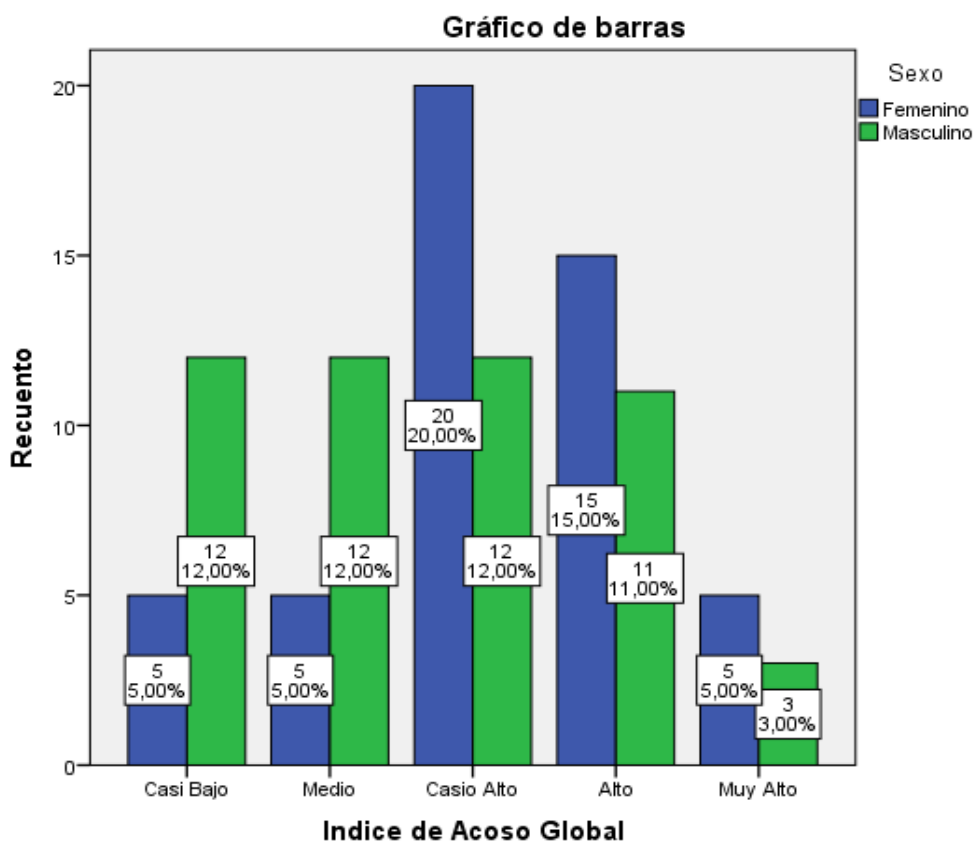
		Sexo			
		Femenino	Masculino	Total	
Índice de Acoso Global	Casi Bajo	F	5	12	17
		%	10,0%	24,0%	17,0%
	Medio	F	5	12	17
		%	10,0%	24,0%	17,0%
	Casi Alto	F	20	12	32
		%	40,0%	24,0%	32,0%
	Alto	F	15	11	26
		%	30,0%	22,0%	26,0%
	Muy Alto	F	5	3	8
		%	10,0%	6,0%	8,0%
Total	F	50	50	100	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying

Elaboración: Propia

Figura 16

Muestra del Índice de Acoso Global según Sexo



Nota: Gráfico de la muestra de índice de acoso global según sexo

En la tabla 20 y figura 16 se evidencia la contingencia del Índice de Acoso Global según el sexo; en ello se obtuvo un 5% de mujeres en el nivel muy alto, y un 3% de varones en esta misma categoría; y en el nivel casi bajo hay un 12% de varones y un 5% de mujeres; presentándose menor índice de acoso Global de mujeres en esta categoría. Al analizar el gráfico y la tabla se encontró que hay mayor cantidad de alumnas con índice de acoso global que los alumnos que presentan mayor porcentaje en los niveles medios y casi bajo; sin embargo, las alumnas presentan mayor porcentaje en los niveles casi alto, alto y muy alto

Tabla 22*Muestra por índice de Acoso Global según Edad*

		Edad			Total	
		11 a 13 años	14 a 16 años	17 a 18 años		
Índice de Acoso Global	Casi Bajo	F	8	8	1	17
		%	27,6%	12,1%	20,0%	17,0%
	Medio	F	3	14	0	17
		%	10,3%	21,2%	0,0%	17,0%
	Casio Alto	F	5	23	4	32
		%	17,2%	34,8%	80,0%	32,0%
	Alto	F	8	18	0	26
		%	27,6%	27,3%	0,0%	26,0%
	Muy Alto	F	5	3	0	8
		%	17,2%	4,5%	0,0%	8,0%
Total	F	29	66	5	100	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Resultados de aplicación del Instrumento de acoso escolar -bullying
 Elaboración: Propia

En la tabla 21 se evidencia la contingencia del Índice de Acoso Global según la edad; en ello se obtuvo un 17.2% de edades correspondientes de 11 a 13 años en el nivel muy alto, y un 4.5% de 14 a 16 años.

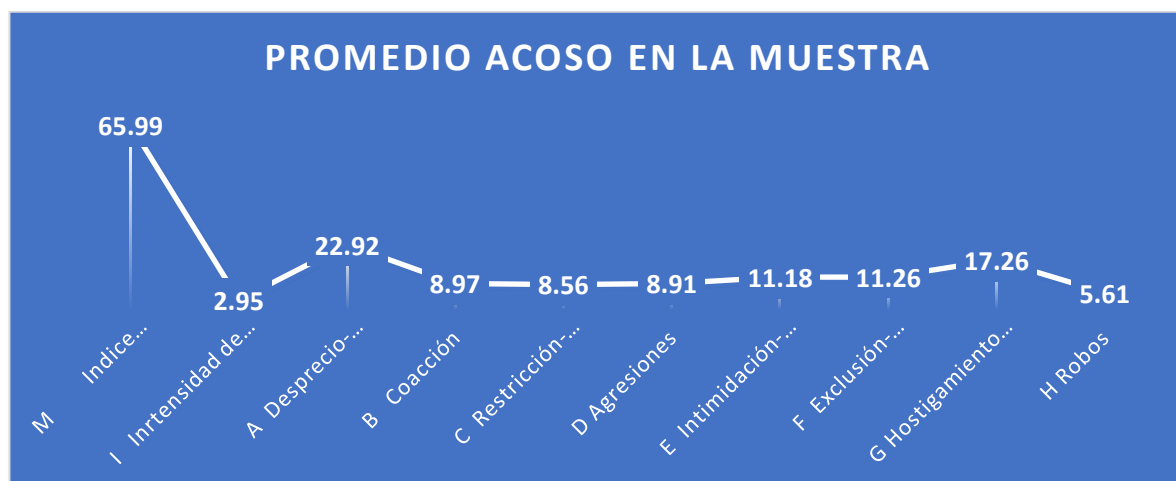
Tabla 23*Muestra por Índice de Acoso Global según Grado*

		Grado						Total	
		1ro	2do	3 ^a	3B	4to	5to		
Índice de Acoso Global	Casi Bajo	F	6	0	6	4	0	1	17
		%	35,3%	0,0%	33,3%	26,7%	0,0%	8,3%	17,0%
	Medio	F	2	6	3	3	1	2	17
		%	11,8%	21,4%	16,7%	20,0%	10,0%	16,7%	17,0%
	Casi Alto	F	2	11	5	3	5	6	32
		%	11,8%	39,3%	27,8%	20,0%	50,0%	50,0%	32,0%
	Alto	F	4	7	4	4	4	3	26
		%	23,5%	25,0%	22,2%	26,7%	40,0%	25,0%	26,0%
	Muy Alto	F	3	4	0	1	0	0	8
		%	17,6%	14,3%	0,0%	6,7%	0,0%	0,0%	8,0%
Total	F	17	28	18	15	10	12	100	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla se evidencia mayor porcentaje de Índice de Acoso Global en la categoría muy alto, en el 1er año con 17.6% y en el 2do año con 14.3%.

Tabla 24*Muestra según estadígrafos*

	N	Suma	Val. Min.	Val. Max.	Promedio	Desv. St
M Índice global de acoso	100	6599	52	114	65.99	13.01
I Intensidad de acoso	100	295	0	24	2.95	4.94
A Desprecio-ridiculización	100	2292	17	45	22.92	6.27
B Coacción	100	897	8	14	8.97	1.35
C Restricción-comunicación	100	856	5	13	8.56	1.95
D Agresiones	100	891	7	18	8.91	2.38
E Intimidación-amenazas	100	1118	10	21	11.18	2.41
F Exclusión-bloqueo social	100	1126	8	24	11.26	2.94
G Hostigamiento verbal	100	1726	12	32	17.26	4.78
H Robos	100	561	4	10	5.61	1.55

Figura 17*Promedio según la Muestra.*

Se evidencia claramente que hay mayor promedio en el Factor Desprecio y Ridiculización con un 22.92; seguido del factor de Hostigamiento Verbal con un promedio de 17.26

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La presente investigación de Acoso escolar (bullying) en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa pública del distrito de Chinchao – Huánuco, se planteó como objetivo general conocer el índice global y el nivel de intensidad de acoso escolar (Bullying) existente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019. Cabe mencionar que para este objetivo de la investigación el presente estudio está vincula a la teoría del aprendizaje social la cual sostiene que las conductas agresivas pueden darse por la imitación de modelos agresivos, que son aprendidos en el entorno social; el reforzamiento para este aprendizaje es básico para este tipo de conductas.

De los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se puede afirmar que se evidencia mayor porcentaje en el nivel casi alto en el Índice de Acoso Global; sin embargo, si asociamos los porcentajes obtenidos en los niveles alto y muy alto encontramos que el 66% de la muestra indican que la intensidad de las conductas de acoso y hostigamiento son considerables. Del mismo modo Gonzáles, et al. (2019), encontró que el 50.9% de alumnos está implicado en el acoso escolar, siendo el 39.6% víctimas, el 1.1% agresores y el 10.2% víctimas-agresoras. Esto porcentajes donde el alumno sufre de bulling en niveles altos, también se observan en trabajos como el de Reyes y Sánchez (2017) que obtuvieron como resultado la presencia de bullying en un 40 % para Comportamientos Intimidatorios o acosadores (CI), 37.5% para victimización (V); 29% para Acoso Extremo, 58% para comportamientos activos en defensa del acosado (OA) y 43.75% para comportamientos pasivo o de huida. En tal

sentido se coincide en encontrar niveles altos de acoso escolar y la presencia de comportamientos intimidatorios en los estudiantes de nuestra muestra.

Sin embargo, a diferencia de los resultados obtenidos en esta investigación, otros autores como Molina, et al. (2019) que tuvo como objetivo determinar el nivel de acoso escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018”, encontró un predominó en el nivel bajo, seguido del muy bajo y el nivel casi bajo. De igual forma, Núñez (2018) también halló que a nivel general el 46.1% se ubica en el nivel bajo y el 35.5% en el medio. Estos datos nos muestran que no en todas las instituciones donde educativas donde se desenvuelve el alumno, son ambientes con altos niveles de agresividad o bullying entre ellos. Por lo que se hace importante encontrar los factores de ambos tipos de convivencia escolar. Ya que al encontrar en nuestra muestra un mayor porcentaje en el nivel casi alto en el Índice de Acoso Global (66% entre alto y muy alto) que indica que la intensidad de las conductas de acoso y hostigamiento son considerables sugiere que se debe mejorar las estrategias de la convivencia saludable dentro de las instituciones educativas.

Por otro lado, con respecto al nivel predominante según dimensiones del acoso escolar (Bullying), se encontró en el nivel alto restricción y comunicación (40%); en el nivel casi alto se encontraron la exclusión y bloqueo social con un 40% y coacción con un 51%; por otra parte, en el nivel medio se encuentran: la intensidad del acoso 63%; el desprecio y ridiculización en un 34%; las agresiones en el 46% y la intimidación y amenaza al 64%; finalmente en el nivel casi bajo se encontró la dimensión de robo 30% y hostigamiento verbal 40%. Siendo estos datos muy

diferentes a los de la investigación de Nuñez (2018) quien evidencio que en la dimensión desprecio – ridiculización, el 61.0% es bajo; en la dimensión coacción, el 75.2% bajo; en la dimensión restricción – comunicación, el 53.2% es bajo; en la dimensión agresiones, el 50.4% es bajo; en la dimensión intimidación y amenazas, el 65.2% es bajo; en la dimensión exclusión y bloqueo social, el 61.7% es bajo; en la dimensión hostigamiento verbal, 61.0% es bajo; en la dimensión robos, el 41.8% es bajo. De ambas investigaciones podemos no notar que si existe diferencia entre los resultados ya que se encontró que los niveles predominantes según dimensiones eran mayor en los niveles, alto medio y casi bajo a diferencia del Núñez quien obtuvo niveles bajos en las dimensiones predominantes.

Finalmente, podemos discutir también de forma específica sobre la evidencia de los resultados del Factor de Desprecio y Ridiculización que se obtiene que hay un mayor promedio (22.92 %), este dato es muy parecido al de la investigación de Arancial, et al. (2016) quienes encontraron que el tipo predominante de acoso escolar es desprecio y ridiculización con un 26% y 34% de dos instituciones educativas. Esto indicaría que en las instituciones donde predomina esta dimensión que determinados alumnos muestran acciones acosadoras con el objetivo de distorsionar la imagen social de la víctima, resaltando todos sus defectos para que de esa forma se genere un rechazo colectivo, logrando de esta forma que la víctima llega a sentirse indeseado, incomodo al punto de no desear más permanecer en esa situación, lo que a veces genera perdida de clases o en casos extremos y graves genera deserción escolar. Sin embargo, también existirían condiciones que no harían posible que pueda escapar de ella fácilmente, puesto que los acosadores lograr crear esta imagen negativa influyendo en la gran mayoría de los compañeros en el contexto escolar. Estos datos encontrados sobre la

predominancia del Factor de Desprecio y Ridiculización podrían evitarse teniendo en cuenta a Cerezo (2001) quien afirmó que, entre otros factores de riesgo, estas conductas se deben a la facilidad con la que la víctima puede colocarle la situación fácil al agresor, y esto estaría ligado a la sobreprotección ejercida por los pares durante la crianza de la víctima, por lo que el estudiante no sabría o no aprendió a cómo afrontar situaciones estresantes. Esto podría explicar cómo se genera la condición apropiada para que un escolar (agresor) pueda ejercer control sobre otro (víctima), reforzando su comportamiento de acoso escolar dentro de las aulas.

CONCLUSIONES

- Se determina que la distribución de alumnos y alumnas en frecuencia y porcentaje es de un 50% para cada sexo.
- Se determina que la distribución de los alumnos y alumnas según la edad que les corresponde, en ello la mayoría de los alumnos tienen de 14 a 16 años con un 66%, seguido de alumnos con edades de 11 a 13 años con un 29%.
- Se determina que la distribución de los alumnos y alumnas según grado de estudios la mayoría de alumnos que participaron del estudio son del 2do año de secundaria con un 28%.
- Se concluye que hay un mayor porcentaje en el nivel casi alto en el Índice de Acoso Global; obtenidos de los niveles alto y muy alto (66% en total).
- Se concluye que hay un mayor porcentaje en el nivel medio en la Intensidad de Acoso con un 63%, seguido del nivel alto con un 19%.
- Se concluye que hay un mayor porcentaje en el nivel medio en desprecio y ridiculización con un 34%.
- Se concluye que hay un mayor porcentaje en el nivel casi alto en coacción con un 51%.
- Se concluye que hay un mayor porcentaje en el nivel alto de restricción de la comunicación con un 40%.
- Se concluye que hay un mayor porcentaje en el nivel medio de agresiones con un 46%, seguido del nivel casi bajo con un 34%.
- Se concluye que hay un mayor porcentaje en el nivel medio de intimidación y amenaza con un 64%.

- Se concluye que hay un mayor porcentaje en el nivel casi alto de exclusión y bloqueo social con un 40%.
- Se concluye que existe un mayor porcentaje en el nivel casi bajo de hostigamiento verbal con un 40%.
- Se concluye que existe un mayor porcentaje en el nivel casi bajo de robo con un 30%.
- Se determina de la contingencia del Índice de Acoso Global según el sexo; que hay un 5% de mujeres en el nivel muy alto, y un 3% de varones en esta misma categoría. y en el nivel casi bajo hay un 12% de varones y un 5% de mujeres.
- Se determina de la contingencia del Índice de Acoso Global según la edad; que hay un 17.2% de edades correspondientes de 11 a 13 años en el nivel muy alto, y un 4.5% de 14 a 16 años.
- Se determina que, del Índice de Acoso Global en la categoría muy alto, en el 1er año con 17.6% y en el 2do año con 14.3%.
- Se determina que hay mayor promedio en el factor desprecio y ridiculización con un 22.92%

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

A la institución Educativa:

- Al Director de la Institución educativa que pueda implementar programas para desarrollar una adecuada convivencia escolar sin violencia. Esta implementación podría ser a través de los docentes de tutoría o por convenios con la facultad de psicología.
- Fomentar las prácticas para disminuir los factores de riesgo a través talleres a los alumnos en temas, como habilidades sociales, efectos del bulling, autoestima, entre otros, que se puede identificar desde la observación de los docentes y desde un diagnóstico socioeducativo de la Institución.
- Fortalecer los factores protectores de los alumnos desde el reforzamiento social dentro del aula, así como a través de escuela para padres donde se toque temas sobre la problemática del Bulling.
- A los docentes se le recomienda participar de talleres vivenciales que pueda programar la dirección o de ser posible el psicólogo de la Institución educativa para conocer y ayudar a mejorar la cultura de paz dentro de las aulas.
- Capacitación constante en la estrategia nacional del SISEVE- para prevenir efectos mayores en casos de violencia detectados dentro de la institución educativa.

A la comunidad:

- Propiciar políticas educativas al gobierno local para que puedan brindar presupuesto en la implementación de actividades educativas que ayude a disminuir el bullying en las instituciones educativas de la localidad.
- Participar de capacitaciones y los talleres dirigido a padres de familia que se programen desde las instituciones educativas o el gobierno local para tratar temas de violencia escolar.

A la facultad de psicología

- Que orienten a desarrollar investigaciones de coyuntura nacional como la violencia escolar para así poder aportar mejores descripciones de las diversas realidades educativas de la región.
- Que orienten a los estudiantes de la facultad de psicología desde la universidad para motivar estudios en el ámbito educativo regional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y tecnologías de información y comunicación: hacia nuevos escenarios educativos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 801-811.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n2/v10n2a02.pdf>
- Arancial, R.; Flores, C. y Primo, O. (2015) *Violencia y acoso escolar en estudiantes de las I.E. Juana Moreno-Huánuco y Mariano Dámaso Beraun-Amarilis*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco-Perú].
<https://hdl.handle.net/20.500.13080/780>
- Avilés, J. (2015). Proyecto Antibullying. Madrid: CEPE.
- Avilés, J. (2017). Los Sistemas de Apoyo entre Iguales (SAI) y su contribución a la convivencia escolar. *Innovación Educativa*, 27, 5-18.
- Avilés, J. M. (2019) *Convivir sin bullying*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Avilés, J.M. y Petta, R. (2018). Los Sistemas de Apoyo entre Iguales (SAI) para el fomento de la convivencia en positivo, la mejora del clima de aula y la prevención de situaciones de bullying. La experiencia de Brasil y de España. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, 6, (1) 5-17. <https://doi.org/10.30552/ejpad.v6i1.58>
- Benites, L, Carozzo, J., Horna, V., Palomino, L., Salgado, C., Uribe, C. y Zapata, L. (2012). *Bullying y convivencia en la escuela. Aspectos conceptuales, aplicativos y de investigación*. Lima: Observatorio sobre violencia y convivencia en la escuela.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BFCC8C4738EB5C9C0525802E007850AB/\\$FILE/Libro_Bullying_y_convivencia_en_la_Escuela.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BFCC8C4738EB5C9C0525802E007850AB/$FILE/Libro_Bullying_y_convivencia_en_la_Escuela.pdf)

Benítez, J. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 4(2), 151 - 170. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122821002.pdf>

Benites, L., Carozzo, J., Horna, V., Palomino, L., Salgado, C., Uribe, C. y Zapata, L. (2012). *Bullying y Convivencia Escolar. Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela*. Primera edición, Lima-Perú. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BFCC8C4738EB5C9C0525802E007850AB/\\$FILE/Libro_Bullying_y_convivencia_en_la_Escuela.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BFCC8C4738EB5C9C0525802E007850AB/$FILE/Libro_Bullying_y_convivencia_en_la_Escuela.pdf)

Bermúdez, S. y Quiroz, R. (2019). *Relaciones Intrafamiliares y Acoso Escolar en adolescentes del Distrito de Trujillo* [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38040/bermudez_rs.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Buelga, S., Cava, M. J. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psicothema*, 22 (4), 784-789. <https://psycnet.apa.org/record/2010-21932-041>

- Cadillo, R.; Copello, M. y Zavaleta, K. (2014) *Características del Bullying evaluadas con el autotest Cisneros de acoso escolar en alumnos del tercer año de secundaria, Huánuco 2014*. [Tesis de pregrado, Universidad nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/756>
- Calero, C., Palomino, K. L. y Moro, L. (2019). Depresión en adolescentes asociados a migración familiar, familia disfuncional y bullying en Huánuco 2018. *Revista peruana de investigación en salud*, 3(4). 180-187. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/repis/article/view/500/442>
- Carozzo, J. (2015) ¿Es suficiente legislar el bullying? La ley en el Perú. *Huellas*. 1(2) 12-29
- Cerezo, F. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas. Análisis y Propuestas de Intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (2015). *La violencia en las relaciones entre escolares*. Madrid: Horsori
- Cook, C., Williams, K.R., Guerra, N.G., Kim, T., & Sadek, S. (2010). Predictors of bullying and victimization in childhood and adolescence: A meta-analytic investigation. *School Psychology Quarterly*, 25, 65– 83. doi: 10.1037/a0020149. <https://www.apa.org/pubs/journals/releases/spq-25-2-65.pdf>

- Dionisio Vara, A., Chavez Castellares, L., y Quiroz Laguna, L. (2017). El avance tecnológico y el incremento del bullying en los adolescentes de las instituciones educativas públicas en la ciudad de Huánuco. Periodo – 2013. *Investigación Valdizana*, 7(1), pp. 07–14
<http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/303>
- Fernandez, L. (30 de julio de 2018). Bullying escolar: hubo casi 20 mil denuncias en últimos 5 años. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/bullying-escolar-hubo-20-mil-denuncias-ultimos-5-anos-noticia-541401-noticia/>
- Fonseca, A., et al. (2013). *Investigación científica en salud con enfoque cuantitativo*. Lima: Gráfica D&S.
- Garaigordobil M. y Oñederra, J. (2010) La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid: Pirámide.
<https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=2348488>
- Gómez, A.; Gala, F.; Lupiani, M.; Bernalte, A.; Miret, M.; Lupiani, S. y Barreto, M. (2007). El bullying y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de Medicina Forense*. 13 (48-49) pp. 165-177.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062007000200005
- González, J., Tourón, J., Machimbarrena, J., León, A., y Gutiérrez, M. (2019). Estudio exploratorio sobre acoso escolar en alumnado con altas capacidades:

prevalencia y afectación psicológica. *Revista de educación*. 386, pp. 187-214
DOI: 10.4438/1988-592X-0034-8082-RE.

Lanza, I. (2019). *Acoso Escolar y su Relación con el Desarrollo de Habilidades Sociales en los Estudiantes de VI Ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Deán Valdivia” N° 40669 del distrito de Cayma, región Arequipa, año 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Arequipa. Perú]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9136>

Martel Rojas, K. (2018). *Acoso escolar en estudiantes de v ciclo de nivel primario de la IEE Juan José Crespo y Castillo en el distrito de Ambo, provincia de Huánuco, periodo 2018* [Trabajo de suficiencia profesional]. Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Lima. Perú.
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3271>

Molina, M., Pardo, L., & Guevara, R. (2019). *Acoso escolar en adolescentes de la institución educativa industrial N° 3048 Santiago Antunez de Mayolo-Independencia 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Ciencias y Humanidad. Lima. Perú]. <http://repositorio.uch.edu.pe/handle/uch/320>

Núñez, L. (2018). *Acoso escolar en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria institución educativa 2024 Los Olivos 2018* [Tesis de licenciada, Universidad César Vallejo. Lima. Perú] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/18021>

OCDE (2017). Resultados PISA 2015. Recuperado de <http://www.oecd.org/education/pisa-2015-results-volume-iii-9789264273856-en.htm>

Olweus D. (1996) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.

recuperado

de:

[https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover
&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)

Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares . Madrid: Morata.

Olweus, D. (1999). “Sweden”, en P.K. Smith et al. (eds.), *The Nature of School Bullying: A Cross-National Perspective* , Londres:Routledge.

Olweus, D. (2017). School bullying: Historical glimpses and basic facts. Ponencia presentada en 6th ENSEC Conference, Stockholm: European Network for Social and Emotional Competence.

Olweus, D. y Inger, E. (1998). The Importance of Sex-Stimulus Object: *Age Trends and Sex Differences in Empathic Responsiveness Social Development*, vol. 7, núm. 3, pp. 370-388

Oñate, A. y Piñuel, I. (2009). *Acoso y violencia escolar en España. Informe Cisneros X*. Recuperado de <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/CISNEROSX.pdf>

Organización Mundial de la Salud (1996) WHO Global Consultation on Violence and Health. Violence: a public health priority. Ginebra. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/introduction.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington. Recuperado de

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf.

Ortega, R. (1994). "Violencia interpersonal en los centros de educación secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros", *Revista de Educación*, núm. 304, pp. 253-280.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662005000300805

Ortega, R. y Mora, M. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*. 313, pp. 7-27.

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b1c9d2d5-3582-4477-a560-a172bf937587/re3130100461-pdf.pdf>

Ortega, R. y Mora-Merchán, J.A. (2000). *Violencia escolar: Mito o Realidad*. Sevilla: Mergablum, Edición y Comunicación.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=110961>

Pajuelo, J. (2017). *Acoso escolar y autoestima en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de nuevo Chimbote*. [Tesis de licenciatura en psicología, Universidad César Vallejo. Nuevo Chimbote. Perú].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/407>

Patrona, G. (2012). *Personal perspective of a developing country negotiator*. New Delhi: Academic Foundation in association with CUTS international.

Piñuel & Oñate, (2005) *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller*. España. IEDD.

- Piñuel I y Oñate, A (2006): AVE Acoso y Violencia Escolar. TEA Ediciones Piñuel I y Oñate, A (2007): Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X. Ediciones IIEDDI.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2009). La violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas. Madrid. Recuperado de https://www.adolescenciasema.org/ficheros/curso_ado_2009/B_La_violencia_y_sus_manifestaciones_en_jovenes.pdf
- Reijntjes, A., Vermande, M., Thomaes, S., Goossens, F., Olthof, T., Aleva, L., & Van der Meulen, M. (2016). Narcissism, bullying, and social dominance in youth: A longitudinal analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 44, 63-74. doi: 10.1007/s10802-015-9974-1
- Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*. 42, pp. 9-21. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). Metodología y diseños en la investigación científica. Lima: Busines Support Aneth
- Schultze-Krumbholz, A., Göbel, K., Scheithauer, H., Brighi, A., Guarini, A., Tsorbatzoudis, H., Barkoukis, V., Pyzalski, J., Plitcha, P., Del Rey, R., Casas, J., Thompson, F., & Smith, P. (2015). A comparison of classification approaches for cyberbullying and traditional bullying using data from six european countries. *Journal of School Violence*, 14, (1), 47-65. <https://doi.org/10.1080/15388220.2014.961067>

- Serrano, A. e Iborra, I. (2005): [Violencia entre compañeros en la escuela](#). Valencia: Centro Reina Sofía.
- Silva, A. (2010). *Bullying: mentes perigosas nas escolas*. Rio de Janeiro: Editorial Objetivas.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1516-36872012000100015
- SiseVe (2019). Estadísticas: Número de casos reportados en el SiseVe a nivel nacional. Recuperado de <http://www.siseve.pe/web/>
- Swearer, S. M., y Hymel, S. (2015). Understanding the psychology of bullying : Moving toward a social-ecological diathesis– stress model. *American Psychologist*, 70 , 344– 353. doi:10.1037/a0038929
- Toblin, R.L., Schwartz, D., Gorman, A.H., & Abou-ezzedine, T. (2005). Socialcognitive and behavioral attributes of aggressive victims of bullying .*Journal of Applied Developmental Psychology*, 26, 329 – 346.
<https://doi.org/10.1016/j.appdev.2005.02.004>
- Torres, A., Lemos-Giráldez, S. y Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. *Anales de psicología*, 29 (1), 9 – 18.
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.1.130621>
- Trucco, D. y Ullmann, H. (2015). Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad. Santiago: CEPAL <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38978-juventud-realidades-retos-un-desarrollo-igualdad>

UNESCO (2013). Tercer estudio regional comparativo y explicativo (TERCE).

Santiago: Santillana. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227501>

UNESCO (2018). School violence and bullying: Global status and trends, drivers and consequences. Francia.

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5805

UNESCO (2019). La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según

un nuevo informe de la UNESCO. Recuperado de.

<https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

UNESCO. (2018). Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres

adolescentes sufre acoso escolar. Recuperado de

<https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>

Valdivia, A. (4 de mayo de 2019). Bullying: 42% de colegios en el Perú no tiene planes

para combatirlo. *La República*. Recuperado de

<https://larepublica.pe/sociedad/1462314-bullying-42-colegios-peru-planes-combatirlo-defensoria-pueblo-acoso-escolar-violencia/>

Valle, M., de la Torre, A., Robles, R., López, V., Flores, M., & González, G. (2019).

La violencia y acoso escolar en una escuela de Guadalajara, México. *Revista Iberoamericana de Educación*, 79(2), pp. 43-58. DOI: [10.35362/rie7923180](https://doi.org/10.35362/rie7923180)

Van Noorden, T.H.J., Bukowski, W.M., Haselager, G.J.T. y Cillessen, A.H.N. (2016).
Disentangling the frequency and severity of bullying and victimization in the
association with empathy. *Social Development*, 25, 176– 192.
<https://doi.org/10.1111/sode.12133>

ANEXOS

ANEXO A: MATRIZ DE CONSISTENCIAS

TÍTULO: “ACOSO ESCOLAR (BULLYING) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CHINCHAO – HUÁNUCO 2019”.

PROBLEMA	OBJETIVOS	IPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>General ¿Cuál es el índice global y el nivel de intensidad de acoso escolar (Bullying) existente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019?</p> <p>Específicos ¿En qué niveles se encuentran cada una de las dimensiones del acoso escolar -bullying- (Desprecio-ridiculización; coacción; restricción-comunicación; agresiones; intimidación-amenazas; exclusión-bloqueo social; hostigamiento-verbal y robos) que se presentan en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019?</p> <p>¿Cuál es la dimensión del acoso escolar (Bullying) predominante en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019?</p>	<p>Objetivo general Conocer el índice global y el nivel de intensidad de acoso escolar (Bullying) existente en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019.</p> <p>a) Determinar los niveles en que se encuentran cada una de las dimensiones del acoso escolar -bullying- (Desprecio-ridiculización; coacción; restricción-comunicación; agresiones; intimidación-amenazas; exclusión-bloqueo social; hostigamiento-verbal y robos) que se presentan en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019.</p> <p>b) Identificar la dimensión del acoso escolar (Bullying) predominante en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. N° 32055 - Puente Durand de Chinchao – Huánuco 2019.</p>	No aplica	Acoso escolar o bullying	<p>Índice Global de Acoso</p> <p>Intensidad de Acoso</p> <p>Desprecio- Ridiculización</p> <p>Coacción</p> <p>Restricción-Comunicación</p> <p>Agresiones</p> <p>Intimidación-Amenazas</p> <p>Exclusión-Bloqueo social</p> <p>Hostigamiento</p> <p>Robos</p>	<p>POBLACIÓN: Constituida por 120 estudiantes de la I.E.P. “ 32055”</p> <p>SELECCIÓN DE LA MUESTRA Muestra no probabilística criterial. Constituida por 100 estudiantes de la I.E.P. “ 32055”</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS La técnica utilizada observación indirecta, Fichaje y psicometría</p> <p>INSTRUMENTO Auto-Test Cisneros de Acoso Escolar (Iñaki Piñuel Y Araceli Oñate)</p> <p>TECNICAS ESTADISTICAS Descripción de tablas y gráficos (SPSS v 25).</p> <p>Nivel de investigación Nuestra investigación es descriptivo</p> <p>El tipo de investigación Sustantiva</p> <p>Diseño de inv. El diseño es descriptivo simple. M - O</p>

ANEXO B: CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

FACULTAD DE PSICOLOGIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO.



“ACOSO ESCOLAR (BULLYING) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CHINCHAO – HUÁNUCO 2019”.

A usted se le ha solicitado participar en este estudio. Antes que decida participar usted necesita tener información para que decida su participación voluntaria en el mismo. Su decisión de participar o no en este estudio, no afectará el servicio que se le brinde.

PARTICIPACIÓN:

Si usted accede participar en este estudio, únicamente contestará una encuesta anónima que se le proporcionará en físico.

RIESGOS Y BENEFICIOS DEL ESTUDIO: No existen riesgos en el estudio de sufrir ningún tipo de daño físico, psicológico u otro. El beneficio es que la información será enviada al área de tutoría.

COSTO DE LA PARTICIPACION

La participación en este estudio no tiene ningún costo para usted, puesto que todos los materiales a utilizar serán brindados por parte del investigador.

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida en el estudio será completamente confidencial, solo el investigador conocerá los resultados y la información. En ninguna publicación se mencionará su nombre, pues la información que se recolecte será de forma anónima. Toda información o datos que puedan identificarla serán manejados confidencialmente asignándole un número a cada participante y este número se usará para el análisis, presentación de resultados, publicaciones, etc.

DERECHO A RETIRARSE DEL ESTUDIO

Usted tiene derecho a abstenerse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad o que represente alguna consecuencia negativa. También tiene derecho a no contestar alguna pregunta en particular. Su firma en este documento significa que usted ha decidido participar, después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento informado.

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

Yo he sido informada de los objetivos del estudio, he conocido los riesgos, beneficios y la confidencialidad de la información obtenida. Entiendo que la participación del estudio es gratuita. He sido informada de la forma como se realizará el estudio y de cómo se tomará os cuestionarios.

Estoy enterado (a) también que puedo o no participar del estudio, y estando participando puedo retirarme del estudio en el momento en el que lo considere necesario sin que esto represente alguna penalidad o consecuencia negativa.

Por lo anterior acepto participar en la investigación, después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Apellidos y Nombres:

.....

DNI:

Firma:



Huánuco, de.....del 2019.

ANEXO C: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

AUTOTEST CISNEROS

FICHA TÉCNICA

- 1. Nombre del instrumento** : Auto-test Cisneros de acoso escolar.
- 2. Procedencia** : España.
- 3. Autor** : Iñaki Piñuel y Araceli Oñate.

Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

(Test adaptado por Copello, Zavaleta y Cadillo; 2012)
- 4. Año** : 2005.
- 5. Forma de aplicación** : Individual – Colectiva.
- 6. Tiempo de aplicación** : Entre 25 y 35 minutos.
- 7. Finalidad** : Esta escala evalúa el Índice global de Acoso Escolar. Está dividido en 10 sub-escalas.
- 8. Número de ítems** : Consta de 50 frases.
- 9. Puntuación** : Escala Likert, que consta de tres posibilidades de respuesta (1=nunca, 2=pocas veces, 3=muchas veces).
- 10. Presentación de los ítems** : Formato escrito.
- 11. Materiales** : - Manual del Auto-test CISNEROS.

- Ficha de aplicación.

- Hoja de perfil.

- Lápiz.

- Borrador.

12. Instrucciones de administración:

Las instrucciones para la administración del test son de la siguiente manera: a continuación, hay una serie de frases o expresiones que las personas usan para describir sus conductas hacia los demás. Trate de responder de la manera más honesta y sincera posible. No existen respuestas correctas o incorrectas, responda de acuerdo a lo que sienta y piense.

Trate de responder cada frase aun cuando no esté seguro de su decisión. Si se equivoca o cambia de opinión, por favor tache claramente su respuesta y asigne un puntaje (1, 2, 3) en la casilla correcta.

El límite de tiempo para contestar esta prueba es de 25 a 35 minutos. Trate de trabajar de la manera más cómoda para usted.

13. Características:

Es una escala compuesta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: (Nunca), (Pocas veces), (Muchas veces) Se le asigna puntajes de 1, 2,3. Está integrado por 10 sub-escalas que a continuación se describen:

- **El Índice global de acoso (M).** Representado por la suma de las puntuaciones directas de toda la escala.
- **Escala de intensidad de acoso (I).** Esta escala se obtiene sumando 1 punto por cada vez que entre las preguntas 1 y 50 el niño haya seleccionado la respuesta 3 (3= muchas veces).
- ❖ **Desprecio – Ridiculización (Ítems: 2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31-36, 44, 46 y50):**

Esta área agrupa a los ítems de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y la relación de los otros con él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente del niño. No importa lo que haga el niño, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen del niño acosado, muchos otros niños se suman al gangocírculo de acoso de manera involuntaria.

❖ **Coacción (Ítems: 7, 8, 11-14, 47 y 48):**

Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que el niño realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador.

❖ **Restricción- Comunicación (Ítems: 1, 2, 4, 5 y 10):**

Agrupa las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente al niño. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyos del niño.

❖ **Agresiones (Ítems: 15, 19, 23, 24, 28, 29 y 39):**

Agrupa las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica. Esta es una escala que evalúa la violencia más directa contra el niño, aunque no siempre ésta es más lesiva psicológicamente. Las agresiones físicas, la violencia, el robo o el deterioro apropiado de sus pertenencias, los gritos los insultos son los indicadores de esta escala.

❖ **Intimidación-Amenazas** (Ítems: 28, 29, 39-43 y 47-49):

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen, amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio y acoso a la salida de clase. O incluso puede manifestarse en amenazas contra la familia de la víctima.

❖ **Exclusión-Bloqueo Social** (Ítems: 10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41 y 45):

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa, segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

❖ **Hostigamiento Verbal** (Ítems: 3, 6, 17, 19, 20, 24-27, 30, 37 y 38):

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio y falta de respeto y de consideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres o apodos, la malicia, la manifestación gestual de desprecio y la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

❖ **Robos** (Ítems: 13-16):

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes.

14. Instrucciones para la corrección

Para los criterios de calificación del Auto-test Cisneros de Acoso Escolar se debe de seguir el siguiente procedimiento:

Índice global de acoso (M)

Para obtener la puntuación directa en la escala M, debe sumar la puntuación obtenida entre las preguntas 1 a 50

- 1 punto si ha seleccionado la respuesta Nunca (1-Nunca)
- 2 puntos si ha seleccionado la respuesta Pocas veces (2-Pocas veces)
- 3 puntos si ha seleccionado la respuesta Muchas veces (3-Muchas veces)

Debe obtener un índice entre 50 y 150 puntos

Escala de intensidad del acoso (I)

Para obtener la puntuación directa de la escala I debe sumar un punto cada vez que entre las preguntas 1 y 50 el niño ha seleccionado la respuesta 3 (3-Muchas veces)

Debe obtener un índice de 1 y 50 puntos

Escalas A – H

Traslade a los espacios en blanco a la derecha del test la cifra correspondiente a cada una de las preguntas de 1 a 50. Sume las puntuaciones por columnas para obtener la puntuación directa de cada escala. Dependiendo de cada escala obtendrá indicadores

diferentes p. ej. En la escala A debe obtener una puntuación entre 17 y 51 puntos y así sucesivamente.

Para todas las escalas

Transforme la puntuación directa con la ayuda del baremo. Puede representar gráficamente el resultado en las hojas de perfil para ver los niveles de acoso escolar.

26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3								
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3								
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3								
29	Me golpean con objetos	1	2	3								
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3								
31	Me fastidian o molestan para hacerme llorar	1	2	3								
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3								
33	Me molestan por mi forma de ser	1	2	3								
34	Me fastidian o me toman como punto por mi forma de hablar	1	2	3								
35	Me fastidian o molestan por ser diferente	1	2	3								
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3								
37	Cuentan a los demás mentiras acerca de mí	1	2	3								
38	Hacen que les caiga mal a otros.	1	2	3								
39	Me amenazan	1	2	3								
40	Me esperan a la salida para molestarme.	1	2	3								
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3								
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3								
43	Me sacuden o empujan para intimidarme	1	2	3								
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3								
45	Intentan que me castiguen	1	2	3								
46	Me desprecian	1	2	3								
47	Me amenazan con cuchillos, tijeras, navajas...	1	2	3								
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3								
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3								
50	Me odian sin razón	1	2	3								

I= A= B= C= D= E= F= G= H=

BAREMOS GLOBALES

Centiles		1 a 5	6 a 20	21 a 40	41 a 60	61 a 80	81 a 95	96 a 99
CALIFICACIÓN		MUY BAJO	BAJO	CASI BAJO	MEDIO	CASI ALTO	ALTO	MUY ALTO
M	INDICE GLOBAL DE ACOSO	50		51-54	55-58	59-67	68-88	89-150
I	INTENSIDAD DE ACOSO			0-1		2	3-10	11-50
A	DESPRECIO- RIDICULIZACIÓN		1-19		20-22	23-26	27-35	36-51
B	COACCIÓN			1-7		8	9-11	12-24
C	RESTRICCIÓN COMUNICACIÓN		1-5		6-7	8	9-11	12-15
D	AGRESIONES		1-7		8-10	11	12-14	15-21
E	INTIMIDACIÓN- AMENAZAS			1-10		11-14	15	16-30
F	EXCLUSIÓN- BLOQUEO SOCIAL			1-9		10-11	12-16	17-27
G	HOSTIGAMIENTO VERBAL		1-15		16-17	18-20	21-26	27-36
H	ROBOS.		1-4		5	6	7	8-12



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN -HUANUCO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DECANATO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL
TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

A los 30 días del mes de diciembre del 2021, siendo las 10.00, se reunieron en forma virtual, los Miembros integrantes del Jurado Examinador de la Tesis, titulada: "ACOSO ESCOLAR (BULLYING) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CHINCHAO – HUANUCO 2019", de la Bachiller en Psicología JENNYFER CHRISTINE APONTE JULCA, con Asesor de Tesis, Mg. Crisanto Mallqui Cruz, procedieron a dar inicio al acto de sustentación de tesis para el otorgamiento del título de Licenciada en Psicología, siendo los Miembros del Jurado los siguientes:

- . Dra. EDITH BERAÚN QUIÑONES PRESIDENTE
- . Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN SECRETARIA
- . Mg. YESSICA RIVERA MANSILLA VOCAL

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido las notas y el resultado siguiente:

GRADUANDOS	1° Miembro	2° Miembro	3° Miembro	Prom. Final
APONTE JULCA JENNYFER CHRISTINE	15	16	15	15

OBSERVACIONES:

Se da por concluido, el Acto de Sustentación de la Tesis a horas 11.30, en fe de lo cual firmamos.

.....
PRESIDENTE

.....
SECRETARIO

.....
VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y CONTROL ANTIPLAGIO

Que en atención a lo solicitado y el informe de Conformidad y Control Antiplagio realizado por el Asesora, se hace Constar que la investigación titulada: **"ACOSO ESCOLAR (BULLYING) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CHINCHAO – HUÁNUCO 2019"**, de la bachiller APONTE JULCA, JENNYFER CHRISTINE; presenta un índice de similitud general de 30 % según lo verificado en el reporte del análisis del Software Turnitin. Por lo que se concluye que las coincidencias no exceden el máximo de porcentaje permitido por el programa anti plagio establecido en el Reglamento Específico de Grados y Títulos vigente de la Facultad de Psicología.

Se expide la presente CONSTANCIA a solicitud de la recurrente para los fines pertinentes

Huánuco, 11 de mayo de 2022

Mg. Crisanto Mallqui Cruz

Director (e) Unidad de investigación

Facultad de psicología



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TEMA

Que en atención a lo solicitado y el informe de Conformidad y Originalidad del tema de investigación de parte de la señora Asesor, se hace Constar que la investigación titulada: **"ACOSO ESCOLAR (BULLYING) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CHINCHAO – HUÁNUCO 2019"**, de la bachiller APONTE JULCA, JENNYFER CHRISTINE, presenta ORIGINALIDAD respecto al tema de investigación.

Se expide la presente CONSTANCIA a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Huánuco, 11 de mayo de 2022

Mg. Crisanto Mallqui Cruz
Director (e) Unidad de investigación
Facultad de psicología

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES		
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
	OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	17/05/2022	1 de 2

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: Aponte Julca Jennyfer Christine
 DNI: 43851862 Correo electrónico: Cristina.aponte@hotmail

Teléfonos: Casa 51-2479 Celular 952365689 Oficina _____

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Correo electrónico: _____

Teléfonos: Casa _____ Celular _____ Oficina _____

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Correo electrónico: _____

Teléfonos: Casa _____ Celular _____ Oficina _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado	
Facultad de:	<u>Psicología</u>
E. P.:	<u>Psicología</u>

Título Profesional obtenido:

Licenciada en Psicología

Título de la tesis:

"Acoso escolar (Bullying) en estudiantes de secundaria de una institución educativa Pública del distrito de Chinchao - Huánuco 2019"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	17/05/2022	2 de 2

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- () 1 año
 () 2 años
 () 3 años
 () 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 18-05-2022

Firma del autor y/o autores:

